

PENALMIENTO ALAVES

AÑO III

Segunda edición

VITORIA, Jueves 11 de enero de 1934

Francisco concertado

N. U. M. 329

POR LA COACCION Efemérides alavesas

Tenemos a la vista los artículos de «Euzkadi» de ayer y hoy titulados «Palos de ciegos» y «Derechos y deberes»; aunque suponíamos mucha osadía en los directivos del nacionalismo vasco, no creíamos nunca que lo que en ellos se dice llegara a escribirse.

Juzguen nuestros lectores por el texto que sigue de su artículo de hoy:

«Más concretos, y aun más exigibles, en conciencia, aparecen otros derechos que asisten al Partido Nacionalista Vasco.

«Tiene nuestra organización una responsabilidad que ni quiere ni puede eludir ante los rectores de altísimos intereses: la de mantener, la de afirmar y remachar como resultante de su fuerza; la de aprovechar esa fuerza misma y encauzarla dentro de las normas de la Iglesia. El Partido Nacionalista Vasco se ha esforzado y se esforzará siempre por lograrlo.

«Nadie podrá decir con verdad que hasta ahora no le haya acompañado el éxito en la empresa. Mas para responder de ese resultado en lo venidero; para que le sea dable la continuación de lo que hemos llamado milagroso más de una vez, al referirnos a la isla que forman nuestros obreros en medio del océano rojo; para que el pueblo ganado a nuestra doble causa no sufra la más insignificante merma en su fuerza, cedida en beneficio de una orientación para y exclusivamente patriótica, para que todo eso se realice en el futuro como ha venido realizándose hasta hoy, no bastarán todos los esfuerzos del Partido Nacionalista Vasco si no le acompañan, no con su acción, que no tenemos derecho a pedir, sino con la omisión que la prudencia les aconseje en determinadas ocasiones, a aquellos ante quienes rendimos nuestra responsabilidad porque sabemos precisamente que la suya es aún más alta.

«Nos damos perfecta cuenta de lo delicado del tema y lo abordamos no sin temor, obligados en conciencia por el caso reciente. Y hacemos nuestras, las hace el Partido Nacionalista Vasco, las palabras de su afilado don Engracio de Arantzadi. Hijos sumisos de la Iglesia, obediéndonos a la jerarquía en cuanto toca a lo espiritual. Pero recibiendo la absoluta, la terminante libertad, el rotundo derecho que nos asiste para proclamar a Euzkadi nuestra patria y defenderla contra toda negación, venga de donde viniere.

«Y ni es puramente político el interés que nos guía al proclamarlo, ni dejamos de apreciar lo delicado del tema y las interpretaciones farisáicas que ha de recibir en boca de algunos la afirmación sentada.

«La hace el Partido Nacionalista Vasco, en primer término, es obligación estrictamente patriótica, debida a la verdad, debida a la Euzkadi de nuestros amores, y, por añadidura, de acuerdo con la buena doctrina. Y no la llamamos, como cierta falsa prudencia aconsejaría, porque la verdadera prudencia aconseja, por interés mismo de la religión, hacerla pública.

«Dentro de la organización a quien su fuerza convierte en rectora de nuestro pueblo, nadie se escandalizará por ello, y si uno solo hubiera, su desviación no habría de sufrirla la religión, sino el nacionalismo. Mientras que en las masas obreras, en las gentes de insuficiente formación—son tantos los millares de nacionalistas!—, acosadas en lo político por una agrupación también patriótica, pero aconfesional; y acosadas en el terreno social por la impetuosa corriente roja, la desviación que pudiera originar el silencio surtiría efectos muy distintos. El nacionalismo no perdería uno solo de los hombres desviados. Pero la religión los perdería acaso irremediablemente.

«Cree el Partido Nacionalista Vasco que no serán perdidos los minutos consagrados a meditar sobre cosa de tanta importancia.»

Todos los conceptos de este texto suscitan muy amargas reflexiones, los por nosotros subrayados, en grado sumo y algo habremos de decir en sazón oportuna, hoy por hoy cede todo ante la manifiesta intención del artículo en cuestión.

El nacionalismo teme algo a propósito de los últimos artículos de Arantzadi, él sabrá por qué, y uno y otro día declara a voz en grito que forma el cuadro alrededor del escritor jeltkide. Las palabras de Arantzadi se las ha hecho suyas el Partido Nacionalista Vasco. Lo que hiera a Arantzadi a propósito de dichos artículos, resbala sobre él para dar en el pecho en el Partido; eso dicen, no para cubrir la responsabilidad del escritor, y ofrecer en caso necesario una rectificación leal y sincera, sino para, como tal Partido, «exigir algo de quienes se hallen fuera del cuadro de su organización». Entiéndase bien, no pedir, rogar, suplicar; sino exigir.

Alguien ha de omitir hacer algo que el nacionalismo teme que se haga y no se ha hecho. No puede ser el tradicionalismo y su prensa, ni partido político alguno. ¿Quién será? «Los rectores de altísimos intereses» a que se refiere en el texto? Creemos que el por nosotros reproducido transparente muy bien a quien alude: «aquellos ante quienes rendimos nuestra responsabilidad porque sabemos precisamente que la suya es aún más alta».

Temen que acudir a la prudencia de estos no baste para conseguir esta omisión que exigen y apelan a otro recurso: la coacción. Si aquellos ante quienes los jeltkides dicen rendirse no se sujetan a sus exigencias, la religión perderá, acaso irremediablemente, a las masas obreras que agrupa el nacionalismo; del nacionalismo no se desviará uno solo. Lo raro es que no se le haya ocurrido pensar a quien está a quien está el son de la religión quienes están dispuestos a seguir la bandera nacionalista en contra de la de la Iglesia.

Coacción para proteger a Arantzadi, ¿contra quién? Contra quien cumplirá seguramente su deber, cueste lo que cueste.

Insiste una y otra vez en que el nacionalismo propugna por una tesis estrictamente política, de las que Dios ha dejado a la libre discusión de los hombres. Y hasta tal punto es esto falso que el mismo Partido Nacionalista cuida de demostrar lo contrario. Véase, si no, este texto del número de ayer:

«Ni aun siquiera habría de merecerles juicio en sentido alguno que en ese templo, adjetivado de español, se interpretara en sentido restrictivo, de predilección respecto a un pueblo, la Gran Promesa que con carácter de universalidad, de catolicidad, admiten, agradecen y aprovechan todos los fieles del orbe. Limitaríanse a la expectativa que la más elemental prudencia aconseja en casos semejantes. A la guardada, por ejemplo, ante los pretendidos prodigios de Limpías o de Ezkioga o de otros otros lugares. Sólo una decisión de la Madre Común podría cambiar esa actitud expectante, tan apartada del escepticismo como lejana de la credulidad, por una adhesión fervorosa y ciega a las determinaciones adoptadas por la Iglesia.

«De ahí no pasaría el Partido Nacionalista Vasco. El asunto, en su aspecto que pudiéramos llamar político, no le afectaría. En lo religioso, se limitaría a no creer, sin negarlo tampoco, aquello en que la Iglesia no le mandaba, aún, admitir como dogmático. Y su postura, en consecuencia, habría sido la de callar».

Analizar el alcance teológico de la Gran Promesa no es cuestión política ni muchísimo menos y esto hace al decir que su valor es el de los pretendidos prodigios de Limpías y Ezkioga. Y con error manifiesto, puesto que las autoridades eclesásticas han dicho que no hay tales prodigios sobrenaturales en Limpías y Ezkioga y respecto a la Gran Promesa aplauden y encarecen el que en ella crea el pueblo fiel. De ahora son las elocuentes palabras del Cardenal Pacelli en nombre del Papa y del mes de mayo una circular de nuestro Prelado que de ella hablan con gran elogio.

El que no haya recaído definición dogmática favorable, no es razón para negar la realidad de la Gran Promesa; hasta Pío IX no recayó sobre la Inmaculada Concepción de María ni la infalibilidad pontificia y erraba quien en ello no creyera. No ha recaído, aún, definición dogmática sobre la Asunción de María en cuerpo y alma a los Cielos, no obstante lo cual sería temerario por lo menos dejar de creer esta verdad contra el testimonio de la Iglesia universal.

No quiere esto decir que sea el valor teológico de la Gran Promesa el mismo que el de las supremas verdades indicadas, porque no queremos incurrir en el mismo error jeltkide; pero lo cierto es que en Euzkalerria se ha creído siempre y se sigue creyendo en ella y es por lo menos perturbador ponerla ahora en duda un partido político por razones meramente políticas, de cuya perturbación puede sufrir daños la dulcísima devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Las elucubraciones de Arantzadi, «Euzkadi» y el Partido Nacionalista se basan en que propagar en Euzkalerria como nacional española la obra emprendida por el señor Arzobispo de Valladolid, es negar la nacionalidad de la entelequia que ellos llaman Euzkadi. Pruébalo ese texto del artículo de ayer.

«No se trata ya de un templo español, nacional español, ante el cual el nacionalismo vasco nada tendría que decir. Se trata de un templo «nacional» a secas, cuya propaganda, bajo ese título de «nacional», quieren los mencionados señores: se haga entre el pueblo vasco hasta sin aquellas restricciones que el propio autor de la idea sienta, al menos teóricamente, en su carta para esa propaganda entre las gentes de Euzkadi.

«En la carta del exrector vallisoletano, ya la política aparece clara y terminantemente definida. No existe para él otra nacionalidad que la española, y aun sería disculpable que un profesor de Universidad cerrase los ojos ante un criterio rigurosamente científico y se atravesase a negar un hecho tan palmario, definido para los vascos por raza, lengua, territorio, historia, costumbres y cuanto puede definir ante la teoría más cerrada la existencia de una nacionalidad; y aun sería disculpable, decimos, esta negación de la evidencia misma si no pretendiera mezclar, en compañía de sus parientes y amigos, no ya al P. Kardaberaz, sino hasta al mismo Pontífice en cuestiones que estaban muy lejos de sus mentes».

No hay tal mezcla ni muchísimo menos y ello es evidente por demás. El Pontífice habla de España y esta palabra en todo el globo terraqueo comprende a Euzkalerria; no dicen más los vascos residentes en Valladolid y era oportunísimo decir, contra la negativa del Partido Nacionalista, que la Gran Promesa alcanza a Euzkalerria en sentir de la Iglesia.

Y si ello fuera reprochable, más duramente merecerían las censuras todos los nacionalistas que año tras año toman la Bula de Cruzada para beneficiarse con sus privilegios. A España por la Acción Española es concedido este señaladísimo privilegio y no hay nacionalista alguno que a él se acoja, que no reconozca que, en sentir de la Iglesia, cuando se habla de España, se habla también de Euzkalerria.

«El Día» de San Sebastián, se ocupa hoy, por su cuenta de esta cuestión en apoyo de Arantzadi. De su artículo recordamos las frases que siguen:

«Hemos escuchado, de labios de venerables párrocos, bien hondos y sentidas quejas al ver que estas devotísimas solemnidades, creadas por el mismo P. Kardaberaz y su ilustre compañero el P. Mendiburu, el más excelso prestigio de nuestra literatura euskaldun, hayan ido depauperándose y anquilosándose por el empeño, poco inteligente, de introducir devociones nuevas, como la de la Adoración Nocturna, que al fin y a la postre han desarraigado la antiquísima y solidísima devoción al Corazón de Jesús, sin que estas últimas hayan adquirido el desarrollo suficiente. Han desaparecido, en gran parte, aquellas solemnidades eucarísticas, fundadas por los jesuitas vascos, sin que las de ahora hayan llegado al corazón de los católicos vascos. ¿No sería más acertado iniciar una campaña restauradora para restablecer las prácticas creadas por los PP. Agustín de Kardaberaz y Sebastián de Mendiburu?»

Nada detiene a un nacionalista exaltado. No era bastante sembrar dudas sobre la Gran Promesa y ofender al Arzobispo de Valladolid, tócale ahora el turno a la Adoración Nocturna. ¿Dónde iremos a parar si no ponen freno a sus intemperancias los desatados jeltkides?

AGUAFUERTE

¿A quién representan?

Hace un par de días, el Gobernador civil de Alava—en realidad los Gobernadores civiles que hasta ahora remitió la República, eran sólo Gobernadores civiles de Vitoria y aún hubo alguno que fue sólo Gobernador civil de unos cuantos ciudadanos de Vitoria—el Gobernador civil de Alava, repetimos, porque el inciso nos salió desmesuradamente largo, anunció a la prensa que los componentes de la Gestora Provincial habían puesto los cargos que detentan impopularmente, a su disposición.

Esto obedecía a un caso de delgadez, según confesión propia... pero siguieron desempeñándose de la misma delicada forma.

Su actitud era un mero formalismo.

El Gobierno había acordado reorganizar las Comisiones Gestoras o dicho en otros términos más vulgares: limpiarles el comedero.

Lo lógico, lo natural, lo que hubiera hecho cualquier persona que ocupa un cargo para el que no tiene méritos, ni ha sido elegido libremente, era dimitir en redondo y marcharse a casa.

Eso era y es lo lógico, lo natural, pero como lo natural y lo lógico no es republicano, los gestores actuales que saben que la mayoría de la provincia los repudia, se han limitado a una que ellos llaman delicadeza.

Las últimas elecciones de diputados a Cortes han dado a los representantes republicanos en la provincia de Alava un tanto por ciento ridículo de representación.

Esto lo saben hasta las piedras y los interesados los primeros. Hay un partido, que cuenta con un porcentaje gestor importante, que obtuvo en aquellas elecciones del 19 de noviembre EUBEN votos. Otro partido, que es árbitro en las labores provinciales, logró con el apoyo oficial DOS MIL votos.

Y esos señores, consentidos de su insignificancia y de que están usurpando una representación, que en

ANTONIA JOSEFA DE SANTA CLARA

De referencias nada más y por citas, bien curiosas por cierto, conozco las obras del vitoriano franciscano Fray Melchor Amigo, Predicador General de su Orden y uno de los más antiguos y más apreciados literarios vitorianos. Su «Quin cuarto Seráfico Festivo, fiestas Sagradas, celebradas en el Real Convento de nuestro P. S. Francisco de Vitoria a la Canonización y Beatificación de cinco Santos de su Seráfica familia», de esta obra trae detalles curiosísimos Serdán, y es posible se encuentre en los Archivos de la Orden en Aranzazu y aun en la rica biblioteca vitoriana de don Luis Leguizamón, en Algorta.

El «Paraíso Cantabro» del Padre Amigo ya es más conocido y lo usan frecuentísimamente Landazuri y Echavarrri para sus monografías vitoriano-alavesas.

Hoy lo recordamos aquí porque habla largamente, en cinco capítulos apretados, de la vida y virtudes de la venerable Sor Antonia Josefa de Santa Clara, de Frías y de Goicoechea, la famosa monja vitoriana del Convento de Franciscañas de Alegria, nacida el 17 de enero de 1673 y muerta en olor de santidad a la temprana edad de 38 años. Landazuri en diez y seis páginas de sus «Varones Ilustres Alaveses» menta maravillas de Sor Antonia Josefa; acerbísimas desde sus penitencias acerbas desde sus más tiernos años; dolores y enfermedades permitidas por el Señor; persecuciones y vejaciones del diablo; bur-las y calumnias de los hombres; humillaciones y pruebas de sus Superiores: resumen todo de los que es-

cribió el Padre Amigo, en su «Paraíso». «Y aún pudo escribir la Venerable—dice este grave autor— una elevadísima obra cuyo título es: «Jardín ameno de flores y frutos producidos del paraíso», dividido en tres crecidos cuerpos que si los permitiese la Divina Providencia la luz de la estampa, en ella se dexaran ver los estupendos beneficios, con que exaltó el Criador del Cielo y tierra a esta fidelísima Sierva suya». Falleció la célebre monja vitoriana en 24 de noviembre de 1710. «Quedó su cuerpo—cuenta el Padre Amigo—con flexibilidad admirable, y su rostro hermosamente lucido, y perseveró así hasta que la pusieron en el sepulcro, el qual señalaron con una piedra... para que constase a las futuras edades el sitio en que yace esta penitente estática y Venerable Religiosa».

Visperas del aniversario de su nacimiento gustosos le dedicamos estas líneas de recordación.

Al público

Los chóferes de punto no asociados Angel Gz. de Segura, Antonio Carreras, Luis Díez y Cruz, Antonio Uriarte, Félix Luzuriaga, Arcadio Piñedo, Luis Díaz, Ismael Aguirre, Doroteo Maíllo, Francisco Lahidalga, Zacarías Rojo y el Navarro.

Ponen en conocimiento de sus clientes y público en general que son completamente ajenos al teléfono 1167 y que seguirán recibiendo avisos en el Bar Gau-Txori y en el teléfono público 1025 (Kiosko), donde serán debidamente atendidos.

La mujer alavesa El matrimonio

Hablábamos en nuestro anterior artículo de la gran trascendencia del matrimonio, y cómo especialmente las jóvenes deben reflexionar mucho, antes de unirse con un lazo que solamente la muerte puede romper.

En el presente os diremos lo que es el Matrimonio.

El Matrimonio, lo definen teólogos y moralistas en cuanto contrato: «unión del hombre y de la mujer, ordenada a la generación, crianza, educación de la prole, entre personas legítimamente aptas, y para llevar vida íntima unión perpetuamente».

Como sacramentamente se define: «sacramento de la nueva Ley que confiere gracia a la legítima unión del hombre y de la mujer que crien eduquen santamente a la prole».

No es nuestro objeto en los actuales artículos tratar aquí de las divisiones y demás requisitos del y para el Matrimonio; esto caerá de plano en las conferencias apologeticas que sobre el Matrimonio está dando la Federación de Padres de Familia.

El Matrimonio, queridas jóvenes, es de institución divina; ya de las lecciones de historia sagrada comprendisteis en la escuela, recordad aquella en que Dios dice: «No es bueno que el hombre esté solo; hagámosle ayuda y compañía semejante a él; y como después de formada la mujer, Adán al verla exclamó: «Esto es hueso de mis huesos y carne de mi carne; llamarse ha pues hembra porque del hombre ha sido sacada. Por cuya causa dejará el hombre a su padre, y a su madre y estará unido a su mujer; y los dos vendrán a ser una sola carne...»

El libre-pensador De Portalis, al exponer los motivos de la ley francesa, que se añadió al Código Civil de Napoleón, se expresa así: «El matrimonio en sí, no consiste en la simple aproximación de los sexos. No confundamos a este propósito el orden físico de la naturaleza, que es común a todos los seres animados, con el derecho natural que es peculiar a los hombres. Llamamos derecho natural a los principios que rigen al hombre como ser moral, esto es, como ser inteligente y libre, desti-

nado a vivir entre otros seres igualmente libres e inteligentes como él».

«La simpatía general que inclina un sexo al otro y que basta para producir su aproximación, perlece al orden físico de la naturaleza. La elección, la preferencia, la vinculación personal que determinan aquella simpatía y la fijan sobre un objeto preferido con un mayor grado de energía; las consideraciones mutuas, los deberes y obligaciones recíprocas que nacen de la unión, una vez formada, y que necesariamente establecen entre seres capaces de sentimiento y razón; todo esto es del dominio del derecho natural. Los animales que no ceden más que al impulso o a un instinto ciego, tienen sólo aproximaciones fortuitas o periódicas, desprovistas de toda moralidad; pero en los hombres, la razón toma siempre parte mayor o menor en todos los actos de su vida; el sentimiento se produce al lado del apetito y el derecho sucede al instinto».

El matrimonio, dijo ya San Pablo, es un gran sacramento en Jesu-risto y su Iglesia; y tan gran sacramento es, que la Sagrada Escritura declaró que representa la unión de Jesu-risto con su Iglesia.

El inmortal Pontífice León XIII en su encíclica «Arcanum» sobre el matrimonio cristiano, decía: «Recordamos cosas de todos conocidas y que nadie duda; después que Dios fundió en su rostro (esto es de Adán) el soplo de la vida, quiso darle compañera, a la cual sacó de un costado del mismo varón; con lo cual quiso el providentísimo Dios que aquellos dos cónyuges fuesen el principio natural de todos los hombres del cual se propagase el género humano».

Ahora bien; si el hombre debe pensar antes de contraído el matrimonio, aún más ha de hacerlo la joven, sabiendo lo que elige pues en la red que ella tendió para prender, quedará prendida sin que luego haya medio de volver atrás.

Oímos decir que «es la mujer que se casa» y no hay duda que el matrimonio de ahí toma el nombre «munus-matris».

Y de estas obligaciones de la madre hablaremos en nuestro próximo artículo.

EL DOMINE.

Conferencia importante

El sábado, día 13, a las OCHO de la noche, en el salón de recreo de la Casa Social Católica, se celebrará una importante conferencia en la que hará uso de la palabra el nuevo Consiliario de la Casa

Don Luis Vélez de Mendizábal. Obreros católicos, acudid todos a este acto!

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167.
AVISE A ESTE TELEFONO

¡¡MOVIOS!!

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA ALAVA GUIPUZCOA

REGRESO DEL GOBERNADOR

Cuando ayer visitaron los periodistas al gobernador, ya estaba en su despacho el señor Velarde.

Había venido en la noche anterior y se retiró a descansar, acudiendo a su despacho temprano.

—Vengo,—empezó diciendo,—optimista de mis gestiones por los ministerios.

Añadió que en Madrid están perfectamente percitados de las necesidades que aquí se sienten, y se muestran muy propicios a satisfacerlas.

El proyecto de encajes ha sido acogido muy favorablemente.

Se ha conseguido la continuación de las obras de electrificación del ferrocarril de Portugalete en su tramo a Santurce, y por lo que respecta a la concesión de encargo de carriles, se espera que mediante el concurso que hace unos días se ha anunciado, se verán incrementados los trabajos de la industria vizcaína, iniciándose por los Altos Hornos.

Aparte de todo esto, se ha gestionado y conseguido que otros intereses vizcaínos que estaban paralizados en su tramitación se intensifiquen en los trámites.

Juzga el señor Velarde que con las gestiones hechas en Madrid, ha cumplido con su deber.

LA GESTORA

Se le preguntó al gobernador si la renovación de las Gestoras afectará a la de Vizcaya, contestando afirmativamente, aun teniendo en cuenta la reforma recientemente hecha en esa Corporación.

De todos modos, guiándose por la ley, procurará ajustarse a la renovación, haciendo uso de las atribuciones que para ello tiene.

OTROS ASUNTOS

Un compañero nuestro preguntó al señor Velarde qué objeto tuvo la visita que le hicieron la Junta municipal del partido radical y la del señor Gallano, a lo que respondió que se trataba de cosas afectivas al régimen interno del partido, cosas en las que él no podía intervenir, porque él estaba aquí para ser funda-

mentalmente un gobernador de Vizcaya.

El señor Velarde terminó su conversación con los periodistas diciendo que la tranquilidad es absoluta.

DIPUTACION PROVINCIAL

El señor Gallano estuvo ayer en el despacho del señor Velarde, que había regresado de visita, con objeto de saludarle y cambiar impresiones.

En la conversación, que fué muy animada y duró bastante, el gobernador comunicó al señor Gallano la excelente impresión que trae de Madrid con relación a las gestiones realizadas.

Después de esto, el gobernador civil al despacho del presidente, para marchar juntos a Portugalete.

UN PRESTAMO DE TRECE MILLONES

Ayer fué firmada la concesión de un préstamo de trece millones de pesetas que otorgan las Cajas de Ahorros Municipal y Provincial, con objeto de atender las necesidades de la Diputación.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Algunos industriales y comerciantes particulares de la provincia han expuesto algunas dudas sobre el impuesto de Utilidades que deben satisfacer desde el primero de enero de 1934.

La reforma tributaria aprueba la concesión del Presupuesto vigente, se insertó en el Boletín Oficial correspondiente al día 3 del corriente mes. Para mayor publicidad volverá a insertarse en el Boletín de hoy, día 11.

Por ahora sólo vienen obligados al pago del impuesto los comerciantes e industriales individuales que se encuentran en alguno de los siguientes casos:

- a) Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.
- b) Cuando la cuota anual del Tesoro por contribución industrial y del comercio exceda de 750 pesetas.
- c) Cuando el volumen global de

DESDE LAGUARDIA NECROLOGICA

Depués de recibir con inusitado fervor los Santos Sacramentos ha fallecido en ésta la señora Luciana Almarza. La bondad de su corazón así como las innumerables virtudes que le adornaron toda su vida la han hecho merecedora de las simpatías de todo el pueblo.

También falleció hace unos días, don Ciriaño Oris, confortado con los auxilios espirituales. Descansen en paz y los familiares, reciban nuestro sentido pésame.

BODAS

No todo es tristeza y luto en el pueblo, pues el buen humor no nos abandona, así lo vemos en la boda que se ha celebrado en la Parroquia de San Juan, de la simpática joven Benedicta Ibañez vecina de ésta, con el joven Antonio Auspicio.

La feliz pareja ha salido para Madrid en viaje de novios, Eibarbuena.

También para muy en breve está anunciada la boda de la bellísima joven María Valle hija de nuestros convecinos y amigos Manuel Valle y Agueda Prieto, con el joven guarnicionero y bastero

de ésta, Paco Gracia. Les deseamos un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

ventas, facturaciones o recaudaciones exceda de 200.000 pesetas.

Nota.—En la lista que se publicó el día anterior aparecía don Justino Miqueloa con 50 pts. debiendo poner 500.

Las cuotas son las mismas que hoy rigen para las Sociedades. Es decir, desde un 5 por 100 hasta un 11,25 por 100 de los beneficios. Como cuota mínima los comerciantes e industriales individuales pagarán la actual contribución industrial.

Los contribuyentes que quieran aclarar sus dudas pueden pasar por la Jefatura de Hacienda de la Diputación, donde serán atendidos.

Bilbao, 10 - 1 - 1934.

SUSCRIPCION

Continuación de lo recaudado en la suscripción abierta en el Ayuntamiento a favor de los obreros sin trabajo del pueblo:

Nombre	Ptas.
D.ª Elvira Yrazu,	50,00
D.ª Inocenta Yrazu,	25,00
D. Angel Ayala,	50,00
D. Angel Vitián,	25,00
D. Enrique Salinas,	10,00
D. Longinos Fernández,	25,00
D. Julio Yrazu,	10,00
D. Ricardo Buesa,	100,00
D. Amparo Buesa,	50,00
D. Vicente Tapia,	50,00
D. Manuel Echánove,	5,00
D. Jesús Tapia,	50,00
D. Alvaro Cortázar,	100,00
D.ª Concha Núñez,	25,00
D. Demetrio Arbulo,	25,00
D. Castor San Pedro,	45,00
D. Ricardo Pérez,	125,00
D.ª Laureana Tapia,	2.500,00
D. Víctor Tapia,	5.000,00

Hasta ahora el dinero recaudado en esta suscripción se ha repartido en vales de pan entre los pobres y ahora parte de este dinero lo invertirán en el arreglo de los caminos San Martín y del Cementerio y otras obras con el fin de darles trabajo.

Nota.—En la lista que se publicó el día anterior aparecía don Justino Miqueloa con 50 pts. debiendo poner 500.

Magisterio

ACADEMIA MOLINA - GALILEA

Se establece un curso de preparación que dará comienzo el día 15 de Enero próximo para el Concurso-Oposición de ingreso en la Normal.

Pablo Iglesias 1-1º

ALCALDIA

El alcalde, señor Sastain, dijo esta mañana a los periodistas que no tenía otra noticia que la de haber recibido un donativo de 500 pesetas de un señor que no quiere dar su nombre, con destino a la Beneficencia municipal.

DIPUTACION

Se reunió esta mañana en el Palacio provincial la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros.

El señor Castro Casal recibió a los periodistas, como de costumbre, y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador, señor Muga, legió esta mañana devolviendo las visitas de cumplimiento recibidas en los días pasados.

De regreso en su despacho, recibió al alcalde y al secretario de Eibar, que le dieron cuenta detallada de la asamblea que el domingo se celebró en aquella ciudad para tratar de la crisis de la industria armera.

FIESTAS

Se están organizando ya por las sociedades populares recreativas, los acostumbrados festejos con motivo de la fiesta titular de San Sebastián, los días 19 y 20 del actual.

CESA UNA GESTORA

Una representación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Alza, que ha venido rigiendo el Ayuntamiento de aquella villa, visitó al gobernador civil, para anunciarle que había cesado en el desempeño de sus cargos, por haberse reintegrado a sus puestos los concejales que fueron suspendidos.

El gobernador civil les felicitó por la actuación que habían tenido durante el tiempo que han sido concejales.

UN ATROPELLO

Esta tarde, un camión de la matrícula de San Sebastián, número 8.085, conducido por Ignacio Goenaga, atropelló a la niña de siete años Amparo Elejalde Aldama, hija de los maestros nacionales de Eibar. La niña quedó muerta.

SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Ayuntamiento de la capital.

Fue aceptada la renuncia que de su cargo hizo el concejal señor Paternina.

Se acordó que una comisión de concejales se trasladara a Madrid para realizar gestiones de carácter municipal.

Se acordó la colocación directa al público de tres millones de pesetas en títulos de la Deuda municipal.

San Sebastián, 10 enero 1934.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª izda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Renvidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tamulito Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.

General Loma, 6, 2.ª.-Vitoria.

De Cocina

CHULETAS DE TERNERA TRUCADAS

Prepárense y méchense con tiras de lardo y de trufas, y colóquense en la cacerola sobre un lecho de lonjas de tocino.

Añádase una o dos zanahorias, una cebolla, sal, pimienta gorda y un ramito.

Mójese la mezcla con partes iguales de caldo y vino blanco, y cuézase a fuego lento.

Trásfárese a una fuente.

Espúmese el caldo, hágase reducir y agréguese una cucharada de sustancia con otra de tomates picados, y vértase todo esto sobre las chuletas al servir.

MONTAÑA RUSA

Empápanse 200 gramos de bizcochos de espuma en vino de Madeira; se colocan sobre una fuente llana en forma de pirámide, poniendo una capa de confitura de framboesas entre cada capa de bizcochos.

Se hace una crema con medio litro de leche, un poco de vainilla, tres yemas de huevo, una cucharadita de macena y tres cucharadas de azúcar, vertiéndola sobre los bizcochos.

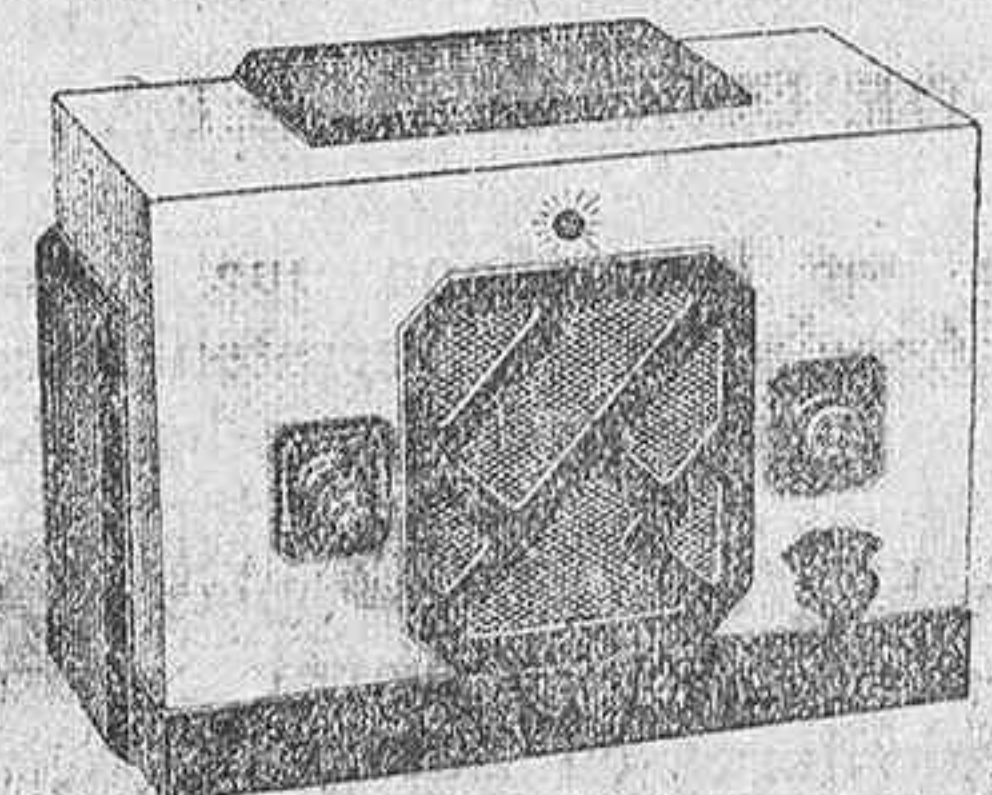
Se baten las claras de los tres huevos a punto de nieve y se cubren con ellas los bizcochos y la crema, espolvoreando ligramente el azúcar granulada dorada.

BESUGO ASADO

Se toma el besugo bien limpio. Se le hacen por la parte de arriba tres incisiones; se meten en ellas tres rodajas de limón y se pone en un plato que resista al fuego, rociándolo de aceite frito frío. Se sazona con sal y se espolvorea de pan rallado. Se mete al horno, cuidando de rociarlo con su jugo para que no se reseque.

Se sirve muy caliente.

Léed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846 Apartado de Correos 41-VITORIA

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los liquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 ABAITUA Tel. 161. 1669 Relojería, Platería y Joyería

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 39.732.681 Pesetas. Número de imponentes..... 21.980 Capital y Reservas..... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Table with 4 columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas. Rows for years 1850, 1880, 1900, 1905.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Cuentos vascos

Santa y Santi

El chicarrón, privado de su madre, no había tenido día bueno desde su partida. Amantado de medias por vecinos complacientes o codiciosos, el pobrecillo apuró todas las heces amarguissimas con que convenían a tantos niños la ignorancia.

Le dieron comestibles diabólicos: sopas de ajo, bacalao con pimientos, vino a todo pasto... Y el infeliz lo tomaba todo, tan docil, tan tragón, que daba gozo, ¡plástima que le impidiera nutrirse perñaz de diables, a orbea de amuletos y conjuros!

El abuelo desolado acudió al remedio supremo: al conjuro contra el mal de ojo, que una vieja acartonada y seca, de ojos penetrantes, terció con serenidad de sacerdotisa de un culto.

Empezó por derretir en un cazo una barra de estano. Envolvieron al niño en una camiseta de su padre y la vieja hizo sobre él, con el cazo, la señal de la cruz. Después volvió en agua bendita su contenido, en pequeñas porciones. Para que el conjuro fuera eficaz, era preciso que el metal cayese en el agua con estrépito y se aglomerase compacto; el signo de la muerte sería que el estano se desperdigase en clavos sueltos.

Ocho veces repitió la operación sin resultados. La vieja recogía entre sus manos el metal aún caliente y repetía con desaliento: ¡No se junta! ¡no se junta!

A la novena, la pitonisa, con arranque brioso, voló de un golpe el cazo de estano derretido; se oyó un estampido entre el silbar del agua evaporada y todos los aldeanos exclamaron con alegría: ¡Ya está ahí el «biguico»!

La vieja sacó del agua el estano y explicó en pintorescas frases sus complicados dibujos. Allí estaba el mal en forma de agudo diente; aquella otra figura borrosa, era el niño curado ya.

El pedazo de metal corrió de mano en mano y cada una de aquellas imaginaciones desatadas vió y nombró una cosa distinta: un ser monstruoso, erizo según unos, jabatí, según otros, herido por la lanza de un jinete, entre aureola de rayos. Y pugnando la superstición para adhirirse a la fe, señalaban en la forma desdibujada a un santo: Santiago, el acuchillador de infieles o San Miguel, el vencedor del diablo.

En todas las versiones figuraba un monstruo aprisionado por conjuro en la cárcel de metal...

El niño aterrorado por la envoltura gimió pidiendo agua, y en todos los ojos centelleó la esperanza. Y la vieja se llevó el agua que debía ser derramada a los cuatro vientos, en alta noche, en una encrucijada.

A pesar de lo cual el niño se murió como un pajarito, precisamente el día en que llegó el retrato: ¡aquél retrato, prueba de lo bien que criaba su madre a los hijos vascos!

Cuando la triste nueva llegó a Madrid, fué un desastre. Santa, enterada de improviso por la doncella, su lectora (despedida por tal torpeza) hizo temblar con sus alaridos el hotel: quería irse... ¡irse a toda costa...! hubo que sujetarla.

Calzado el acceso, se oyó resonar toda la tarde en el rincón más oscuro, su queja de animal herido; luego siguió, durante horas, un lamento monótono, repetición de la misma frase, en cadencia de rimados sollozos: — ¡Nere seme ederra...! ¡Nere seme ederra...! (Mi hijo hermoso).

Al cabo se durmió. Los marqueses, inquietos por las consecuencias de aquel duelo, no pensaban, en su egoísmo inconsciente, que aquella vida había redimido la de su hijo. Sólo el marqués, después de un silencio, exclamó hablando consigo mismo: ¡Pobres de los pobres!

Viento de discordia soplaban en el molino. Práisco-Antón, inconsolable, culpaba de la muerte de su hijo a Santi, que huyendo de la vivienda fría se afincó a la taberna.

Y al volver en la alta noche, estumulado por el alcohol, oía insomne la rueda que murmuraba extraños consejos en la soledad del lecho nupcial abandonado.

Hubo noches en que no volvió. Práisco-Antón supo muy pronto, por la pública voz, que le sorvía el seco una viuda casquivana.

Y hubo entre los dos hombres reyertas feroces. Un punto pudo esperarse que reanudara la dicha, cuando Santa regresó de la Corte, colmada de regalos, enguapeada y elegante.

Fuó una luna de miel pálida y breve; un frío abrazo que les hizo verse extraños el uno al otro. Ella, helada por la rústica rudeza del aldeano, áspero como el lienzo de sus camisas de estopa; él, intimidado a una montería, organizada en su honor, el excelente matador de toros Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», quien, días pasados, en las frentes de tanta varillada en la ganadería de don Julián, Fernández Martínez, toró formidablemente con el capote y la muleta varias vacas, entusiasmando a cuantos presenciaron la labor del famoso torero de Ronda.

ESCUELA TAURINA La que figura con tanto éxito desde la pasada temporada en Zaragoza, era de haber celebrado el domingo su inauguración oficial, pero por falta de detalles entre los que figura la ausencia del «catedrático» Paco Bernard, que está encargado del discurso práctico de la apertura del curso, se ha aplazado la solemnidad hasta el domingo que viene.

Mientras tanto ha quedado abierta la matrícula en las oficinas que la Escuela Taurina de Zaragoza tiene establecida en Constitución, 5, principal.

SIGUEN LOS TRIUNFOS Nos referimos a los de afuera de los mares, de donde se han recibido parte de Cartagena de Indias, que dice así: «Vélez, buenos. Amorós, muy bien. Maravilla gran tarde. En el primero vuelta y petición; en el segundo ovacionadísimo y en el tercero orajás y rabo, sacado en hombros y contratándosele para Maracay».

Y como nos lo cuentan los contentos. APODERAMIENTO José Vera «Niño del Barrio» ha nombrado apoderado a don Leandro García de Mesa, residente en Madrid.

Este señor ha sido durante diez años secretario auxiliar de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, y en la actualidad presta servicio en las oficinas del apoderado don Arturo Barrera.

LA CORRIDA DE PASCUA EN ZARAGOZA En Madrid Taurino leemos que está ultimada la combinación de matadores para la corrida de Pascua en Zaragoza. Serán ellos Nicamor Villalta, Domingo Ortega y Florentino Ballesteros.

Recogemos la noticia... Pero don Celestino Martín tiene la palabra.

SE VENDE en una o varias porciones un solar en el término de la Magdalena de esta ciudad. Informes Agencia de Negocios de J. Barrijuen, Cuchillería 24-bajo.

do por aquellos ojos corteses que le despreciaban; prefería a la viuda, más suya, más igual a él.

Ambos habían adquirido hábitos viciosos, que les hacían repulsiva su simple vida anterior, y ella, devorada por la holganza, fingía indisposiciones para no volver a la heredad congada en la cima veriginosa.

Y el tabernero no tuvo mejores parroquianos; el fué cambiando la pareja de bueyes, cobrada en melélico; no llegó a arar la heredad, invadida por la mala hierba.

Con la escasez llegó la guerra francesa; hizo la miseria lo que no lograron los celos, y en sus privaciones, Santa, resignada a compartir con su marido, enloquecía al pensar que la viuda comía de lo suyo.

El insulto volaba por los aires a cada «triquitruque». El la llamó «alparrá» (holgazana); la afrenta suprema de los pobres, sin más arma que el trabajo en la lucha por el pan de cada día.

Y hubo batallas, escándalos de vecinas, hasta que Santi desapareció de la noche a la mañana.

Santa, explotó su abandono, logrando de sus antiguos amos pingües remesas, gastadas pronto y alegremente como se derrocha lo mal adquirido. Se aficionó a la bebida, y era encanto de las ociosas comadres orla referir su estancia en la Corte, con tal flujo de detalles, con tal delirio al recordar aquellos dos años espléndidos, que se morían de envidia, sin ver que le habían cesado la dicha de su vida entera.

Hey, muerto Práisco-Antón de pena, Santa es mendiga: la única en la comarca.

EL JUEZ.

Se desuelve en alcohol rectificado o espíritu de vino, que no destruya los colores y quita la mancha sin dejar huella. Se empapa la parte con dicho líquido, y luego, se frota.

A falta de alcohol pueden emplearse las esencias de cremoniana, de espliego, de limón o bien de agua de colonia.

Nada más fácil que limpiar el acero de manera que no se pueda oxidar. Las tijeras, los cuchillos y herramientas de igual naturaleza quedan en perfectas condiciones sometiéndolos al procedimiento siguiente: se calienta hasta el rojo el instrumento, comunicándole así un temple sólido, y una vez en este estado se frota con un pedazo de jabón duro y después se le sumerge en agua fría y limpia. Con esto jamás se oxidarán.

Las niñas frágiles, tan delicadas si no se llevan excesivamente cortas, se fortalecen aplicándoles con un algodón, que se mantendrá sobre ellas durante algún rato, la pasta resultante de fundir, al baño-maria una yema de huevo duro, dos gramos de cera virgen y un gramo de aceite de almendras dulces.

A quién no se le ha abierto la pluma estilográfica que lleva sujeta a un bolsillo de la americana? La mancha de tinta que aparecerá, sin duda alguna, en el exterior de la americana puede ser suprimida mojado el sitio donde aparece con agua clara y aplicando sobre el perborato de sosa. Una vez seco el perborato, basta un buen cepillado.

De resina, pez o bujias.—Eas manchas desaparecen con alcohol rectificado, que no destruye los colores ni deja huella.

Se empapa la parte manchada con dicho líquido y luego se frota.

Pueden emplearse también las esencias de trementina, de espliego, de limón o bien de agua de Colonia o aguardiente fuerte.

En los tejidos de lana y seda se quitan fácilmente frotaido la parte manchada con glicerina, y después lavándola con agua tibia.

Seguidamente se plancha por el reverso con una plancha caliente, hasta secarse por completo.

De café, vino o fruta.—Inmediatamente, con agua o glicerina y aclarase luego con agua caliente.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

POMPAS FUNEBRES

Toribio Santamaría (CASA FUNDADA EN 1870) General Alava, 3 Teléfono 1434 Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, fofefros, arcos en maderas finas

PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

Dr. Parra Sotaché OCUJISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Ojos médicos.—Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de oculista de esta ciudad.

SEÑOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas.

A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.

En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.

Sucursal de SIERRAS ALAVESAS, Pablo Iglesias, 10, Teléfono, 1154.

Clinica operatoria Dr. José María Tausta

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X Barrio del Prado (Pasaje del Bolán n.º 3) Tel. 1967

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, s

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, arcos artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Dr. Parra Sotaché OCUJISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Ojos médicos.—Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de oculista de esta ciudad.

SEÑOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas. Cursos completos.

C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.

B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín; Francés, Inglés; Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia

Horaas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

TAURINAS

LOS APODERADOS DE BAJA De baja en la Asociación de matadores de toros y novillos, a la que pertenecían aunque con carácter autonómico, debido más que a la pugna que existía entre unos y otros en el seno de la Asociación, a una determinación del delegado provincial del Trabajo de Madrid.

Parace ser que con motivo de la última intenciona revolucionaria, se ha realizado un minucioso estudio de los Estatutos y Reglamentos de todas las Asociaciones inscriptas, siguiéndose en la interpretación de la ley fundamental de las mismas un criterio de severidad.

Y ¿zás! han eliminado a los apoderados por elementos si no revolucionarios, cuando menos perturbadores.

¡Que sí lo son... un rato largo cuando se ponen pelmazos.

UNO QUE SE FUE Y VUELVE El afamado picador de toros Antonio Díaz «Cartagena» que se había retirado de los toros dedicándose a empresa de caballos de varias plazas, vuelve a vestir la calzonza, figurando en la próxima temporada a las ordenes del excelente matador de toros Antonio García «Maravilla».

OTRO QUE SE DECIDE A CASARSE El año 1933 ha sido pródigo en bodas de toreros.

¡Pues el 1934 ha empezado metiendo bulla casamentera! El otro día, el 6 del actual y en la Iglesia de María Auxiliadora, del Colegio de Salesianos de Córdoba, contrajeron matrimonio el banderillero de la cuadrilla de Revuelto, José Saco (Cantimplas), y la bellísima señorita Pilar Bejarano Meléndez, hija del acudalado industrial cordobés don Antonio Bejarano Carrasco.

LOS TOROS EN EL CAMPO En la quinta de Pedraza de Yeltes (Salamanca) se han verificado las faenas, tratándose cuarenta y cinco machos que dieron un resultado excelente, destacando varios de ellos bravísimos y descañándose los que no dieron un excelente resultado. Actuó de tentador el picador «Chicharro». Después se soltaron varias vacas para «Pinturas», Sarmentera y Daniel Rubert que en unión del banderillero «Cofre» habían actuado de auxiliares, y tanto el matador de toros como los dos novilleros, fueron ovacionadísimos al torrear las vacas, ejecutando todas las suertes del toro.

Don Luis Fonseca, el granadero y su representante don Luis Etxal Añel, hicieron los honores siendo felicitudísimos por toda la selecta concurrencia que acudió a presenciar las faenas por el resultado de las mismas.

También en Fernán Caballero (Ciudad Real), invitado por el prestigioso granadero don Eloy Victor y Martín, para torrear unas vacas y asistir

al matador de toros y novillos, a la que pertenecían aunque con carácter autonómico, debido más que a la pugna que existía entre unos y otros en el seno de la Asociación, a una determinación del delegado provincial del Trabajo de Madrid.

Parace ser que con motivo de la última intenciona revolucionaria, se ha realizado un minucioso estudio de los Estatutos y Reglamentos de todas las Asociaciones inscriptas, siguiéndose en la interpretación de la ley fundamental de las mismas un criterio de severidad.

Y ¿zás! han eliminado a los apoderados por elementos si no revolucionarios, cuando menos perturbadores.

¡Que sí lo son... un rato largo cuando se ponen pelmazos.

UNO QUE SE FUE Y VUELVE El afamado picador de toros Antonio Díaz «Cartagena» que se había retirado de los toros dedicándose a empresa de caballos de varias plazas, vuelve a vestir la calzonza, figurando en la próxima temporada a las ordenes del excelente matador de toros Antonio García «Maravilla».

OTRO QUE SE DECIDE A CASARSE El año 1933 ha sido pródigo en bodas de toreros.

¡Pues el 1934 ha empezado metiendo bulla casamentera! El otro día, el 6 del actual y en la Iglesia de María Auxiliadora, del Colegio de Salesianos de Córdoba, contrajeron matrimonio el banderillero de la cuadrilla de Revuelto, José Saco (Cantimplas), y la bellísima señorita Pilar Bejarano Meléndez, hija del acudalado industrial cordobés don Antonio Bejarano Carrasco.

LOS TOROS EN EL CAMPO En la quinta de Pedraza de Yeltes (Salamanca) se han verificado las faenas, tratándose cuarenta y cinco machos que dieron un resultado excelente, destacando varios de ellos bravísimos y descañándose los que no dieron un excelente resultado. Actuó de tentador el picador «Chicharro». Después se soltaron varias vacas para «Pinturas», Sarmentera y Daniel Rubert que en unión del banderillero «Cofre» habían actuado de auxiliares, y tanto el matador de toros como los dos novilleros, fueron ovacionadísimos al torrear las vacas, ejecutando todas las suertes del toro.

Don Luis Fonseca, el granadero y su representante don Luis Etxal Añel, hicieron los honores siendo felicitudísimos por toda la selecta concurrencia que acudió a presenciar las faenas por el resultado de las mismas.

También en Fernán Caballero (Ciudad Real), invitado por el prestigioso granadero don Eloy Victor y Martín, para torrear unas vacas y asistir

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

EL AVISPERO CUBANO

Los dependientes de Comercio cubano, en su mayoría españoles han protestado ante su Embajador en la Habana de los continuos asaltos a los tiendas, en uno de los cuales murió el propietario.

La protesta razonada contra la barbarie "oficial" está justificadísima y es hora ya de que el Gobierno español tome cartas en el asunto.

Noticias diversas

Siguen los comentarios sobre la votación de las actas de Castellón de la Plana

PARTICIPES DEL "GORDO" DE EL PROYECTO CONTRA EL PANAVIDAD

Vigo, 11.—Unos marineros de Puebla de Caraminal han ingresado en el Banco de España cerca de cuatrocientas mil pesetas. Son los tripulantes del vapor "Artza-Mendi", de Sota, a los cuales correspondió el premio "gordo" de Navidad.

Los oficiales se habían negado a darles participaciones, y en vista de ello, el contramaestre compró unos vigésimos que fueron agraciados con el premio mayor.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid, 11.—Una Comisión de los Colegios de Agentes de Bolsa ha visitado al señor Lerroux para pedirle que se dé una definitiva solución a los problemas ferroviarios, por cuanto su permanencia supone perturbaciones en la vida financiera de la nación, ya que la situación presente es harto difícil para dicho negocio.

El jefe del Gobierno se mostró no sólo enterado de las peculiaridades del negocio sino dispuesto a poner término a una actuación que tantos quebrantos está produciendo a la vida nacional en su aspecto económico.

Cree que la industria ferroviaria debe ser salvada a todo trance por los muchos intereses que abarca, aunque la precisión de acudir en su defensa no quiere decir que haya de obrarse con precipitación que más causaría perjuicios que beneficios.

Terminó asegurando que no deja de ocuparse del problema y que este quedará resuelto aunque para ello hubiera que acudir a resoluciones que pudieran aparecer como impopulares.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid, 11.—El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que está muy esperanzado de las negociaciones que se hacen con Francia para la conclusión del Tratado comercial porque además no asiste toda la razón, pues si bien el Gobierno francés alega para extremar el rigor del régimen de contingentes que la balanza le es desfavorable en unos quinientos millones anuales de francos, no es menos cierto que en cambio la balanza de pagos da un saldo contrario a España de unos sesenta millones de pesetas. Lo más importante en definitiva es el que la actual situación se resuelva, pues representa una salida para España de setenta millones de pesetas y el consiguiente ingreso a favor de Francia.

UN BANQUETE AL QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA POLITICA

Madrid, 11.—Se habló en los pasillos de la Cámara de la comida anunciada para hoy por algunos diputados valencianos en honor del señor Martínez Barrio.

Esta comida ha sido aplazada hasta mañana y se le atribuye importancia política.

LOS ALTOS CARGOS

Madrid, 11.—En la reunión que celebrará mañana la minoría radical se tratará de la provisión de altos cargos, desempeñados por personas pertenecientes a partidos que no colaboran con el Gobierno y cuyos jefes no se recatan en demostrarle su disconformidad.

Madrid, 11.—La proposición de ley contra el paro forzoso presentada esta tarde a la Mesa de la Cámara, va firmada por los siguientes señores: José María Gil Robles, Luis Lucía, José María Fernández Ladreda, Federico Salmón, Luis Zaforteza, Javier Martín Artajo, Ramón Ruiz Alonso y Antonio Martí Olucha.

Estos dos últimos son, como es sabido, diputados obreros de dicha minoría.

LA DUQUESA DE ALBA, VIATICADA

Madrid, 11.—Se encuentra en grave estado la duquesa de Alba, hasta el punto de que esta tarde ha sido viaticada.

LAS ACTAS DE CASTELLÓN Y VALENCIA

Madrid, 11.—En la votación del acta de Castellón lo hicieron a favor del señor Granell, la "Ceda", agrarios, monárquicos, Lliga Catalana y vascos, y en favor de Calot, radicales, Esquerri y progresistas.

Se abstuvieron conservadores y azaristas. Los socialistas abandonaron también el salón, pero cuando vieron que peligraba la votación, entraron en fuerte grupo, votando contra Granell, por cuyo motivo el señor Largo Caballero ha censurado duramente la actitud de los suyos.

El grupo votante iba dirigido por Prieto, Menéndez y Negrín.

El señor Samper hablando sobre el resultado de la votación de las actas de Valencia, dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo de la conducta de los agrarios, que votaron con una gran lealtad y en favor de los radicales. Sobre la actitud de la "Ceda" dijo que se la explicaba porque Gil Robles no podía hacer otra cosa, dadas las grandes presiones de que ha sido objeto por parte de la Derecha Regional y de la íntima amistad que le une al señor Lucía. Añadió que sólo lamentaba los duros ataques que el señor Gil Robles dirigió en su discurso a los radicales.

El ministro de Marina señor Rocha, dijo que se congratulaba de que el Parlamento hubiese reconocido la validez de las actas de Valencia, pues, dado el ambiente de pasión, pudo ocurrir una catástrofe en una segunda vuelta. Agregó que el ambiente que existía en la Cámara se debía sólo al mío con que la derecha regional y el señor Lucía son tratados por todos los sectores de la derecha y centro de la Cámara.

Las Cortes

Se inicia la interpelación sobre Administración de Justicia

AL MARGEN DE UNA SESION

Ayer sufrió el Gobierno su primera derrota.

Fue con ocasión de discutirse la validez de las actas de Castellón de la Plana.

La Comisión, vistos los antecedentes que obraban en el expediente electoral, dictaminó con notoria justicia, que el último lugar correspondía al tradicionalista señor Granell, en vez de al radical señor Calot, como defendían sus compañeros de minoría en un voto particular.

La votación la ganaron las derechas, pero éstas no deben olvidar la lección de ayer.

Hubo un momento en el que al darse cuenta de que la votación peligraba para el Gobierno, los socialistas, que ese habían retirado del salón, volvieron a éste y votaron en bloque con los radicales, sus enemigos irreductibles hasta ayer.

Sirva de lección lo de ayer a las derechas, repétemos, y no dejen de tener en cuenta que los republicanos y los sindicalistas, no están distanciados más que aparentemente y se unirán cuando llegue el momento del interés personal.—P

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 11.—Se pone a debate la interpelación sobre Administración de Justicia.

Azpeltia pide que sean reintegrados a sus cargos todos los funcionarios judiciales que fueron destituidos, jubilados, trasladados o suspendidos sin apertura de expediente, poniéndose únicamente como motivo la falta de emoción republicana.

Pérez Madrigal.—Todos no.

Azpeltia.—La inmensa mayoría. Según varios artículos de la Constitución, los funcionarios son inamovibles; pero una ley de agosto de 1932 abrió el primer portillo para burlar esos preceptos.

Fueron jubilados 136 funcionarios del ministerio de Justicia; 22 de ellos a su instancia y 114, forzados. Interpusieron recurso y solamente fueron admitidos 17. El presidente de la Audiencia de Zaragoza, primero fué trasladado a Valencia, como magistrado, y después jubilado, ignorándose las causas.

Hasta que una nota del ministro de Justicia dió cuenta de que la razón era haber albergado en su casa a un jesuita.

Un diputado.—Que era hijo suyo.

Otro fué destituido por escribir un libro sobre Primo de Rivera.

Es intolerable esa actitud cuando se quiere hacer en España una República democrática, en la que puedan vivir todos los ciudadanos, fuere cual fuere su ideología.

Debe reintegrarse a sus puestos a todos esos funcionarios, con plenitud de derechos. Después de admitir a todos los funcionarios, debe abrirse un expediente para

depurar las responsabilidades por su separación.

El ministro de Justicia niega que la ley de septiembre sea inconstitucional. En todo caso podría haber responsabilidad de gestión; pero nada más.

El Gobierno está animado de los mejores deseos para hacer esa revisión. Me reservo contestar más ampliamente al final de la interpelación.

Taboada consume un turno.

—Precisa—dice—garantizar la independencia del Poder judicial para que exista la necesaria satisfacción en la Magistratura.

Ataca la ley de septiembre de 1932 y dice que se han cometido injusticias. Cita algunos casos de destitución.

—Uno de ellos—añade—obedece a haber colaborado el destituido en un periódico monárquico. En cambio se han concedido pensiones de jubilación a funcionarios que no tenían ningún derecho. Hubo nombramientos a favor de personas que no reunían las debidas condiciones.

Censura también que se hayan hecho nombramientos dentro del período electoral.

Taboada ataca el decreto de reorganización del Supremo.

Salazar Alonso consume otro turno.

Reconoce que la Cámara puede otorgar al Gobierno instrumentos excepcionales; pero el Gobierno ha de utilizarlos con mucho cuidado.

Lamenta que el ministro rehuyera dar cuenta a las Cortes del empleo que había hecho de las facultades que le fueron concedidas.

Confía en que la gestión de este Gobierno pondrá a la Justicia en el lugar que le corresponde.

Se están empleando leyes excepcionales porque no se conocen las leyes ordinarias. Dentro de la ley orgánica hay medios para proceder y resolver.

El ministro de Justicia.—La revisión de los expedientes se hará con toda escrupulosidad, sin escatimar elementos de juicio. (Aplausos).

Pérez Madrigal habla para una cuestión previa.

Dirigiéndose a los diputados de Acción Popular dice que él no sabe nada de nada, como han insinuado aquellos; pero sí sabe de donde vienen y con ellos puede codearse y hablar en defensa de la República.

Se refiere a un hecho ocurrido en una capital de provincia, en un establecimiento en el que se reúne una tertulia de magistrados, un militar, y un veterinario. Entra una mujer, se le cae un billete de Banco y un magistrado, disimuladamente, pone el pie encima del billete. (Formidable escándalo en las derechas. Contraprotestas de los socialistas y radicales).

Voces de las derechas: Eso no se puede tolerar.

Pérez Madrigal: He dicho que arrostro la responsabilidad personalmente en esta denuncia. Ese magistrado era monárquico cuando el señor Taboada era subse-

cretario de Justicia. (Aplausos y protestas).

Rodríguez Jurado se lamenta de que Pérez Madrigal traiga a la Cámara cosas que deben sustanciarse en los Tribunales de Justicia y no aquí.

En la Sala de Justicia de lo civil del Supremo, sólo dos de sus miembros son de la carrera judicial. En los cafés se asegura que un presidente de Sala está en íntima relación con un jurista consulto prestigioso español, que paga la primera cuota y fué en tentativa jefe de Gobierno.

Un radical: Ese presidente es un gran prestigio. Fernando de los Ríos: Es un prestigio intelectual y moral. (Gran tumulto. Tiroteo de frases de unos bancos a otros. Es imposible entenderse).

Rodríguez Jurado: Aquí hemos venido a decir las verdades, duélan a quien duélan. La culpa de que en España no haya justicia la tienen los Gobiernos de la República. (Los socialistas le repliegan humorísticamente. Las derechas les increpan. El escándalo impide oír al orador).

Fernández Baños consume otro turno.

—Es necesaria una ley de restauración de prestigios del Poder judicial y esa ley ha de ser por lo menos tan rápida como lo fué el agravio.

Menéndez: Hay por ahí cada juez y cada magistrado que hay que verlos! Lo que hace falta es un Herodes. Se quedó corta la República.

El ministro de Justicia: Este debate es un poco irregular. Cuando se presente el proyecto de ley será el momento de tratar esta cuestión. Este Gobierno puede ser el de la esperanza; pero no el de la precipitación. Desearnos que resplandezca el prestigio de la Justicia.

Serrano Jover pide que se den dos soluciones al asunto; rectificar los errores del Poder judicial y resarcir los daños materiales que se hayan producido.

El ministro de Justicia: Ya he dicho que se traerá con urgencia una ley especial.

Fernando de los Ríos defiende su gestión como ministro de Justicia.

Me duele—dice—que se haya tratado aquí tan ligeramente a don Jerónimo González Posada, persona muy distanciada de mí ideológicamente. Aquí no puede venir lo que se diga en los cafés.

Un radical le hace una interrupción.

De los Ríos: Repito que don Jerónimo González Posada está muy distanciado ideológicamente de mí; pero es un prestigio nacional. Es una gloria de la patria (Aplausos en los radicales, socialistas y parte de las derechas).

Interviene brevemente el ministro de Justicia y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien señas usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Telégrafo.

De edición

En votación ordinaria y tras apasionada discusión se aprueba en las Cortes las actas de Valencia.

—El general Sanjurjo a bordo del "Canovas del Castillo" desembarca en Cádiz procedente de Santoña.

—En Badajoz, según comunican en Gobernación, continúan los asaltos de fincas y rala de arbolado.

—Por 153 votos contra 122 se aprueba el acta por Castellón del diputado tradicionalista señor Granell.

Noticias de Navarra

JUNTA GENERAL

El próximo domingo día 14 a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el local del Circulo Tradicionalista de esta ciudad (Plaza del Castillo) la Junta general ordinaria de la Hermandad de Veteranos Carlistas de Pamplona para dar cuenta de balance anual y situación de la misma y renovación de su Junta directiva.

UN CONCIERTO

En el Orfeón, ha dado un concierto el notable artista pamplonés O. Soto acudiendo a escucharlo numeroso público que aplaudió con entusiasmo viéndose precisado el violinista a repetir varias de las obras que figuraban y teniendo que dar otras de propina. El público salió muy satisfecho.

DE UNA ASAMBLEA

Hoy por la mañana una comisión de la Asociación de Terratenientes, ha visitado al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea que los Remolacheros de Aragón Rioja y Navarra celebraron el pasado lunes en Zaragoza.

DE VIAJE

Se encuentra en esta ciudad el diputado a Cortes don Rafael Aizpun.

COMISARIA

ROBO DE GALLINAS

Por los guardias de Asalto, han sido detenidas en esta capital, Consuelo Jiménez, de 18 años, sin domicilio, y Dolores Hernández, de 35 años, las cuales robaron dos gallinas, a Millán López Arana vecino de Junguitu.

La intervención de los guardias de Asalto se debe a una llamada telefónica a su cuartel.

Esto prueba la bondad de los consejos dados ayer por el señor gobernador civil en su nota a la Prensa.

POR ESCANDALO

Han sido detenidas Cabina Ortega Camino, de 39 años, casada, con domicilio en la calle de Cuchillera, número 46, 4º, y Carmen Florida García, casada, de 26 años, con domicilio en la Cuchillera, núm. 16, por haberse maltratado de obra y palabra en el portal de su casa, promoviendo un fuerte escándalo.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3º

CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Ha trasladado su consulta a POSTAS, 21, PRAL.

CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

M. de Mendiolea

RELOJERO

Arreglo de toda clase de relojes precisión, prontitud, economía. Garantizándolos un año. Ortiz de Zárate 24, bajo.

SE VENDE aparato de radio con gramófono, marca «Radiola». Dada razón, Casa Cabezón.



Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO

(ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLOR-

HIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se

curan infaliblemente con el

empleo de la

NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios "fede. s.a." teléfono: 19147 marqués de cubas, 7 madrid

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

Se resuelve la crisis parcial del Gobierno francés nombrando ministro de Colonias al señor Lamoignon.

El escándalo de Bayona da lugar a manifestaciones callejeras en París interviniendo la policía.

Se confirma que Stawisky ha fallecido en el Hospital de Chamonix a las tres de la madrugada.

A las siete de la mañana ha sido ejecutado en Leipzig Van der Lubbe incendiario del Reichstag.

Noticias varias

CONDENA DE UN TRIBUNAL DE URGENCIA

Husca, 11.—El Tribunal de Urgencia para juzgar los últimos sucesos en Urrea de Gallejo, ha condenado a 3 de los procesados a 30 años de prisión a los restantes a penas que oscilan entre 14 y 4 años.

MUERE UN HERIDO

Córdoba, 11.—Manuel Molina, herido durante los sucesos de Bujalance ha fallecido en el Hospital.

ACUERDO PRORROGADO

Velgrado, 11.—Se ha verificado el cambio de actas entre los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, quedando prorrogado hasta el 1.º de junio de 1934 el acuerdo comercial entre ambos países.

VAPOR ESPAÑOL CON AVERIAS

Londres, 11.—El vapor español "Miguel" de 3.000 toneladas, solicitó auxilio urgente por haber experimentado una avería en sus máquinas, pero cuando acudieron varios barcos, el buque había logrado reparar la avería y continuó la navegación por su cuenta.

DESMENTIENDO UN RUMOR

Oviedo, 11.—El gobernador civil ha desmentido la información de un periódico de Girona asegurando que se había proclamado el comunismo libertario en los pueblos de la zona occidental de la provincia, pues lo único ocurrido es que en Cangas de Nave se han concentrado unas parejas de la Guardia civil por saberse que allí se habían refugiado varios extremistas cabecillas de la huelga revolucionaria de León, los cuales se dedican a hacer activa propaganda subversiva.

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 12.—Santos Juan, Probo, obispos; Taciana, Sántor Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mártires; Benito, Alfredo, abades.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 11.º San Luis Gonzaga.

Mañana, viernes, el turno sexto «Virgen del Carmen».

EN LAS REPARADORAS

Mañana tendrá lugar el día de Retiro para señoras, dirigido por el reverendo Padre Marcelino Ereno, S. J.

Los ejercicios de la mañana serán a las once; los de la tarde, a las cuatro y cuarto.

DESEO COMPRAR máquina «Singer» en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Advertisement for Juan Orquiola, Médico - Oculista, with contact information.

SE ALQUILA habitación amplia calefacción, jardín. También grandes locales. Razón, Constitución, 29-1.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Información general

Se aprueba el Decreto sobre los haberes del Clero

LARGO CABALLERO FARRUCO

Madrid, 11.—El señor Lamamié y otros diputados comentaron el hecho de que los socialistas salieran del salón antes de votarse las actas de Castellón y que después pudieran observar cómo el señor Martínez Barrio enviaba un recado a don Fernando de los Ríos, y bastantes socialistas que estaban reunidos en las Secciones, bajaron de nuevo, ya avanzada la votación, con el acuerdo de votar con los radicales. Sin embargo, quedaron algunos en los pasillos, entre ellos el señor Largo Caballero, que mostraba ostensiblemente su disgusto porque se votaba en la forma en que se hacía.

Yo cuando tengo razón—le oyeron decir—quiero que me la den hasta los carlistas. Y por eso cuando los carlistas o quienes sean tienen razón, hay que dársela. Añadió también que no sabía quién iba a dirigir la minoría.

—Que la presida Rita—terminó diciendo.

UNA INVITACION A LAS GESTORAS VASCO-NAVARRAS

Madrid, 11.—Según nuestras noticias, el Gobierno piensa requerir a las Comisiones Gestoras de las Vascongadas y Navarra a que vengan a Madrid para tratar de algunas cuestiones pendientes, derivadas del régimen concertado y foral de dichas provincias en lo que se refiere a algunos asuntos fiscales y gubernativos, antes de la renovación de dichas Gestoras.

LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Madrid, 11.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación del presente decreto los servicios relativos a los jurados mixtos de la Propiedad rústica y a los de la Producción e Industrias agrícolas y la Comisión mixta arbitral agrícola, que dependen hoy de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, pasan a formar una sección especial dependiente de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura.

Art. 2.º Las facultades que la ley de 27 de noviembre de 1931 señala al ministerio de Trabajo y Previsión, en relación a los Jurados mixtos y comisión mixta arbitral, a que se refiere este decreto, y que después fueron transferidas a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, se entenderán atribuidas al ministro de Agricultura.

Art. 3.º La Comisión mixta arbitral agrícola, con la organización y atribuciones determinadas en el decreto de 26 de enero de 1933, tendrá como presidente al subsecretario de Agricultura.

Art. 4.º Queda derogado el último párrafo del artículo 36 del decreto de 1.º de diciembre del pasado año ("Gaceta" del 3), el artículo 2.º del decreto de 26 de enero de 1933 ("Gaceta" del 27), y cuantas disposiciones se opongan a lo en éste preceptuado."

A TREINTA GRADOS BAJO CERO

León, 11.—Hace un frío intensísimo en esta capital. En las alturas del puerto de Pajares se registran temperaturas de 18 y 20 grados bajo cero, y en la montaña se ha llegado hasta 50 grados bajo cero. En varios pueblos no se recibe correspondencia desde el día 26 del pasado mes de diciembre, y en otros empiezan a escasear los alimentos.

Varios pueblos están incomunicados y, en algunos, las comunicaciones por carretera se hacen difícilísimas. En el puerto de Poncebodon se han construido túneles bajo la nieve para facilidad de las comunicaciones.

EN GOBERNACION

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que en Mahón se había resuelto el conflicto que existía con motivo de unos despidos efectuados en la base naval.

—El gobernador de Valencia—añadió—me comunica que en Puzol, cuatro pistoleros entraron en la sucursal del Banco de Valencia cuando se hallaban en el interior únicamente los empleados y dos ordenanzas.

Les encañaron, exigiéndoles cuanto dinero hubiera en el Banco. Los empleados solo pudieron entregarles quince pesetas, que los pistoleros rechazaron. Las llaves no estaban allí, pues el cajero había ido a pasar el día a Valencia.

En aquel momento pasó por la puerta del Banco un guardia municipal y los pistoleros hicieron disparos contra él, hiriéndole levemente. Acto seguido se dieron a la fuga.

Se preguntó al ministro si había alguna pista acerca del atraco cometido esta tarde en Barcelona y contestó negativamente.

Agregó que en breve se haría en Cataluña la designación por la Generalidad del comisario general de Orden público, por haber sido nombrado consejero de Gobernación el que desempeñaba aquel cargo, don Juan Selvas. Creía que sería designado comisario general el señor Amat, que fué gobernador de Tarragona últimamente.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 11.—Ha quedado constituida la Comisión de Estatutos en la siguiente forma:

Señor Píera, de Esquerra republicana; señor Merendiz, liberal democrata; señor Goicoechea, de Renovación Española; señor Oriol, tradicionalista; señores Pascual Leone, Palá, Echaguren y Orozco, radicales; señor Reig Rodríguez, de la Liga; señores Salmón Amorin, Alvarez Robles, Sánchez Miranda, Carrascal y Moutas, populares agrarios; señores Jiménez Asúa, Ríos y Landrove, socialistas; señores Royo Villanova y Maestre Zapata, agrarios, y señor González López, de la minoría de izquierda.

Esta Comisión comenzará a examinar en breve el Estatuto vasco.

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Madrid, 11.—A las once de la mañana en una de las dependencias del Palacio Nacional se reunieron los ministros en Consejo, que duró cerca de una hora.

El ministro de Obras Públicas empleó todo el tiempo en exponer los temas a tratar en la Asamblea de Transportes por carretera y vía férrea.

La Asamblea se inaugurará el lunes próximo, presidida por el señor Irujo.

A las doce de la mañana los ministros pasaron al despacho presidencial en donde se celebró el Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

El señor Lerroux expuso la la-

Las conferencias sobre el Matrimonio cristiano

Continúan interesantísimas estas lecciones desarrolladas por el muy ilustre señor don Lucio Asensio, en los locales sociales de la Asociación Católica de Padres de Familia, y es mayor cada día el interés de los concurrentes de ambos sexos, en gustar de las grandes enseñanzas que la Encíclica encierra.

Demostró el señor Consiliario el origen, carácter y esencia Divinos del Matrimonio: sine qua non para que aquél sea válido, y expuso algunas de las circunstancias que pueden ser causa de invalidez.

Al final de la lección fue premiada su labor por los asistentes que siguieron con marcado interés las enseñanzas expuestas.

El próximo viernes a la hora acostumbrada (de ocho a nueve) en Manuel Iradier 12 bajo, seguirá desarrollando el sugestivo e importante tema "Acción Católica" el Rvdo. P. Ereno S. J.

Se invita a todos los asociados a estos actos de afirmación cristiana y conocimiento de estas materias.

bor realizada por el Gobierno y la marcha de las tareas parlamentarias y a continuación hizo el resumen de la política interior y exterior.

También dió cuenta de varios asuntos de importancia que se halla estudiando el Gobierno, sometiéndole después a la firma del Presidente varios Decretos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la petición de los profesores de la Universidad de Barcelona que han quedado excedentes forzosos, los cuales dicen no quieren quedar inactivos, solicitando ser destinados a otras Universidades en donde podrán ser útiles a la cultura nacional y al mismo tiempo a la suya propia.

Así se acordó y el Gobierno verá la forma de darles satisfacción. Como varios ministros se quedaron sin poder despachar, se acordó celebrar mañana Consejo en la presidencia.

Se conceden dos tercios de sueldo a los sacerdotes que tenían cargo el 14 de abril de 1931

Madrid, 11.—Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de Ley sobre los haberes del clero y manifestó que había sido aprobado por el Consejo y que mañana por la tarde se leerá en las Cortes.

Está redactado en los términos ya conocidos y alcanza a todos los sacerdotes que tenían cargos en propiedad en 14 de abril de 1931 a los cuales se concederán los dos tercios del sueldo que disfrutaban.

El ministro de Obras Públicas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que el diputado a Cortes señor Villalonga no asistirá a la Asamblea de Transportes, porque al ser elegido diputado renunció a todos los cargos que tenía en distintas empresas ferroviarias, para poder obtener absoluta independencia de criterio.

El ministro ha felicitado al señor Villalonga por su gesto.

El señor Villalonga ha aplazado también su interpellación sobre transportes hasta que termine la Asamblea anunciada y ésta vote sus conclusiones, pues no quiere ejercer coacción alguna sobre aquélla.

Los acuerdos de la Asamblea cristalizarán seguramente en un proyecto de ley y el Gobierno estudiará el modo de darles forma legal.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid, 11.—Hoy se han reunido en el Congreso los diputados que defienden los intereses vitivinícolas, acordando constituir un grupo que empezará a laborar en defensa de los vinos españoles.

LA MINORIA RADICAL TOMA ACUERDOS

Madrid, 11.—Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría radical estudiando la marcha de algunos asuntos administrativos y respecto a los altos cargos comunicó al señor Lerroux el deseo de la minoría de que se provean en personas capacitadas afectas al Gobierno actual, modo de evitar que como ocurre ahora se conviertan en barricadas desde donde hostilizan a diario al Gobierno sus enemigos sin recato alguno.

Se trató asimismo de la situación de varios Ayuntamientos de cuyo frente se hallan Alcaldes procesados.

La minoría acordó dirigirse al ministro de la Gobernación para que vaya a la rápida destitución de esos Alcaldes. Se habló de la Constitución de las Comisiones Gestoras acordándose indicar al Gobierno que al hacerlo se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas del partido radical en las provincias.

El momento español

AUN QUEDAN JABALIES

Tal se deduce después de leer el extracto de la última sesión celebrada por las Cortes.

Es intolerable que se dé carta de ciudadanía a los graciosos de oficio y que el Parlamento se convirtiera en una casa de vecindad.

Ya no se respeta ni a la Administración de Justicia.

Ultima hora

Parece ser que Albornoz se ha quejado al Gobierno del debate de ayer sobre Justicia

LOS AGRARIOS

Madrid, 11.—También se reunieron los agrarios y a la salida el señor Martínez de Velasco dijo que habían estado cambiando impresiones y anunció que mañana se inaugurará el domicilio social de la minoría agraria.

LLEGADA DE LOS MILITARES PRESOS

Cartagena, 11.—Esta mañana en cinco automóviles han llegado diversos presos por los sucesos del 10 de agosto.

A pesar de la impenetrable reserva de la policía y de los funcionarios de prisiones hemos podido averiguar que entre estos venían el general Cavaleant, el también general señor García de la Herrán y el teniente Ugrate.

Estos dos últimos procedían de San Miguel de los Reyes y el primero se les unió en Alicante.

El viaje lo han hecho custodiados por un inspector de policía y varios agentes que ocupaban dos de los coches.

LA TENENCIA DE ARMAS

Madrid, 11.—"La Gaceta" inserta una orden autorizando a los propietarios de armas entregadas en los cuarteles de la Guardia civil para que las recojan en el término de un mes.

NUOVO EDIFICIO SOCIAL

Madrid, 11.—Acción Popular Agraria ha adquirido un palacio en la calle de Serrano, número 6, para instalar su Secretariado y Oficinas políticas.

El traslado al nuevo local, desde el edificio de "El Debate" se demorará algún tiempo por la necesidad de llevar a efecto algunas obras en el nuevo local.

INCENDIO EN UNA EMBAJADA

Madrid, 11.—Esta tarde se declaró un incendio en la medianería del edificio que ocupa la Embajada de Italia.

El fuego fué fácilmente sofocado por los bomberos.

MUERE ABRASADO

Madrid, 11.—En San Martín de Valdeglesias cuando surtia de gasolina su motocicleta Manuel González, se incendió aquella prendiendo en sus ropas.

El desgraciado emprendió loca carrera por las calles y cuando varios transeúntes lograron apagar el fuego arrojándole una manta, el infeliz era ya cadáver.

LA SITUACION EN LETICIA

Washington, 11.—En los círculos colombianos reina gran inquietud por las noticias que se reciben sobre la paz en Leticia, sometida como se sabe por un año a la S. de N.

Parece que se trataba de efectuar una excursión naval peruana pero oficialmente se desmiente la noticia.

HA FALLECIDO LA DUQUESA DE ALBA

Madrid, 11.—Esta madrugada falleció en esta capital en su palacio de Liria la duquesa de Alba.

Al morir rodeaban su lecho su esposo, su padre y varios familiares.

De soltera ostentó el título de marquesa de San Vicente de la Barquera. Era hija del duque de Hijar y Aliaga y de doña Rosario de Segutubar y contaba en la actualidad 33 años de edad.

De su matrimonio deja una hija de 10 años. La duquesa estaba quebrantadísima de salud y al agravarse en su residencia de Saint-Moriz, su esposo la trasladó a Madrid.

Mañana a las tres de la tarde se verificará el entierro.

UNA ENTREVISTA COMENTADA

Madrid, 11.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, se reunió en su despacho con los ministros de la Guerra y de Justicia.

A la salida dijo que habían estado hablando de la constitución del Tribunal de Garantías, pero esta noticia, corroborada después por el señor Martínez Barrio no satisfizo a nadie.

Se insiste en asegurar que en la conferencia se trató de la actitud del señor Albornoz, que se ha quejado al Gobierno de la forma en que le trataron ayer en el debate sobre Justicia.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 11.—Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde bajo la presidencia de Alba.

Las tribunas animadísimas y los escaños desiertos.

En el banco azul el ministro de Marina.

Ya en la orden del día se aprueban varios distámenes y se entra en la discusión de las actas de Zaragoza en cuyo dictamen la Comisión pide la exclusión de Montes.

Pérez Madrigal defiende la elección de Montes, pues dice que el cargo de presidente de la Gestora no es caso de incompatibilidad.

En igual sentido se expresan los representantes de la Esquerra y la Liga.

Casaneuva, por la Comisión, dice que la incompatibilidad está clarísima.

Royo Villanova presenta y defiende un voto particular en favor de Montes.

Interviene Trifón Gómez por los socialistas en contra de dicho voto.

Royo Villanova pone de manifiesto la doblez de los socialistas que se revotan sin cesar, cuando no se trata de defender a individuos de su minoría, como lo demostraron ayer al discutirse las actas de Castellón (aplausos en las derechas, imprecaciones, insulto y escándalo reglamentario).

Se pasa a votación el voto de Royo Villanova.

(Continúa la sesión).

EL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL DE ALAVA

Madrid, 11.—"La Gaceta" inserta una orden para que el Jurado Mixto del trabajo rural de Alava, pase a depender de la mesa del Jurado Mixto industrial.

EL BANQUETE A LERROUX

Madrid, 11.—La minoría radical obsequiará mañana con un banquete a Lerroux.

Guerra del Río hablando de este acto dijo que tiene verdadera importancia, pues servirá para dar un mentís rotundo a los que aseguran que existen divergencias de criterio en la gran familia radical y aún tratan de suscitarnos.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico. HORMIGA DE ORO

Sección pedagógica Revista de mercados

Iniciamos con el presente número de PENSAMIENTO ALAVES, esta sección pedagógica a imitación de otros periódicos españoles, aunque haya de diferir de ellas, pues la nuestra quiere ser, aunque en forma sintética, de orientación, de semillero de ideas; que como un día dijo «Armando Guerra»: «Si a veces un pensamiento llega a pasar un mundo, ANTE EL ARRIETE FORMIDABLE DE UNA IDEA, NO HAY RESISTENCIA POSIBLE».

Esta ha de ser nuestra misión: iniciar al Divino Sembrador, derramando en las columnas del periódico ideas nobles, ideas salvadoras, en materia de educación.

Esperamos que muchos maestros, por lo menos los habituales lectores de PENSAMIENTO ALAVES, nos agradecerán el esfuerzo y nos ayudarán a que esta sección, llegue a ocupar, como esperamos, una plana entera del periódico.

Tomado de «El Defensor de los Maestros», trasladamos a estas columnas el siguiente artículo, que revela al Maestro reflexivo, pundonoroso y celoso defensor del interés común de la clase. Hélo aquí:

«ANTE LA REALIDAD»

A uno de los actos celebrados en el mes de julio de 1932, por los asistentes al *Cursillo de Geografía* organizado por la Inspección de esta provincia; acudió el entonces Director General de primera enseñanza, señor Llopis, quien dirigió la palabra a una buena concurrencia de Maestros. En su largo discurso, el señor Llopis pronunció durísimas frases contra el «régimen caído... monarquía... dictadura... Primo de Rivera... culpándolos, entre otras muchas cosas, de la ruina de España y el olvido de la mejora económica del Magisterio. ¿Qué de aplausos levantaban estas frases en un sector de la concurrencia? Confieso que lo que más me indignó fue que entre los compañeros que aplaudían con gran entusiasmo—al menos aparente—, había algunos que colaboraron con la dictadura y, por consiguiente, en buena lógica, republicanos de convicción. Yo, que ni fui monárquico ni soy republicano (quizá algo carverístico; en la Escuela laica) pero sí buen español y fiel cumplidor de mi deber, oí todo aquello con indiferencia y decidí esperar a las obras para aplaudir, ya que las palabras tienen poca verdad en muchos casos

y fácilmente engañan. ¿Qué dirán, ahora, aquellos compañeros—que más bien que por cortesía aplaudían, quizá, por las promesas—, al ver que la Jauja prometida se ha convertido en ascensos que se anulan por falta de previsión y de cuartos; clases de adultos que no se pagan, y material anticipado que se amenaza con no cebrar, y cuya herencia dicen que debemos... a aquel aplaudido señor Llopis? Por lo menos yo, que no me formé ilusiones, me he evitado el desengaño, como me evité el dolor de las manos con apuntes tan descompuestos.

Quando leí, a los pocos días, unas apostillas al discurso del señor Llopis, publicadas en PENSAMIENTO ALAVES, y entre ellas una frase—«estómagos agradecidos»—que fue comentadísima, dije para mis adentros:

«Hay quien tiene el ojo clínico. Por otra parte, el resultado del *Cursillo* ha correspondido a aquellos entusiasmos desbordantes que por parte de algunos compañeros se manifestaban...? Y no es culpa de ellos a los organizadores, que fueron los que trabajaron con entusiasmo verdadero.

«¿Qué hay del *Seminario de Geografía*?—decía, no há mucho, en este mismo periódico, *Colombino*.

«Eso mismo digo yo. Y aunque por mi parte no he hecho otra cosa que ponerme a las órdenes de lo que mandasen, algo es algo.

«Si como consecuencia de dicho *Cursillo* se han organizado varias excursiones, me parece que algunas, o la mayoría, han sido un poco precipitadas y con un programa muy extenso para obtener todos los frutos debidos. Que yo también hice algo, aunque en plan más modesto, podrán verlo en esta Revista.

«De todo lo cual puede sacarse en consecuencia que, si las promesas del señor Llopis no han sido cumplidas, los aplausos que escuché no fueron todo lo sinceros que debieran y, según mi opinión, que ambos se engañaron.

ALEJANDRO ZABALA.

Ollavarre, enero de 1934.

PEQUEÑO BREVIARIO DEL PEDAGOGO.—DE «LA CIENCIA PRÁCTICA DE LA VIDA» A. WEIS

Al educador que no ha logrado creer en el pecado original, es difícil hacerle comprender la diferen-

cia que hay entre una escuela de educación y un pecadero.

La educación que carece de Dios hace atos, la que está falta de conciencia, hombres sin escrúpulos y, la exenta de temor y virtud, hombres sin carácter.

En la educación intelectual importan poco las reglas; pero la educación moral y religiosa sólo prospera con la enseñanza intuitiva, por el ejemplo visto o referido.

«¿Qué felices serían muchos hombres si, en vez de educarlos con una especie de prodigios, los hubieran hecho hombres sólidos y trabajadores infatigables, es decir, si en lugar de convertirlos en polígrafos y charlatanes, los hubieran educado para convertirlos en caracteres.

A mayor pedantería y artificio pedagógico, más indiscreta educación y vida más artificiosa y antinatural.

Enseñar es bueno, acostumbrar mejor; la perfección está en dar al niño un ejemplo tan vivo, que no pueda nunca ocurrírsele nunca poder, la verdad y el orden.

Toda sabiduría viene de arriba; por eso resulta el niño tan discreto bajo el palmetazo de un educador razonable.

El que quiera obtener la bendición de Dios en la educación, no debe olvidar nunca que ha recibido de Dios el discípulo y ha de educarlo para Él.

FIN DE FIESTA

«Cerramos hoy la sección, no recordándonos en los sabrosos turronecillos, sino resignados «a fortiori» a no haberlos podido «chincar el diente» por culpa de... ¡Ahí es nada! de no haber podido el Padre Estado, satisfacer a los maestros las gratificaciones de adultos de diciembre y mitad del de noviembre. Item más; la exigüísima consignación de material de las mismas clases. ¿Se cebrarán? ¿Y cuándo?

«Una estatua para el camarada Llopis!

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso, Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A.—YOS X.—Data. 31. 1.º.—Vitoria.

LOS MERCADOS AL DIA MEDINA DEL CAMPO

El mercado de esta ciudad ha estado muy animado.

Al detall rigieron estos precios: Trigo, fanega de 91 libras a 21 pesetas.

Cebada, fanega de 70 libras a 9 pesetas.

Algarrobas, fanega de 91 libras a 17.

Huevos, 3 pesetas docena.

Patatas, los 11,50 kilos 2 pesetas.

Vino blanco, los 16 litros a 9; ídem tinto, los 16 litros a 8.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

ZAMORA

Las heladas tan intensas y repetidas que tanto bien hacen al campo, y tanto alegraban a los labradores, han sufrido una alteración, ya que las que ahora caen por las noches no son ni con mucho, tan grandes y fuertes como las que beneficiaron al campo en el pasado mes de diciembre. Es de esperar que vuelvan a producirse, ya que en el tiempo que estamos no son de esperar muchos días suaves de temperatura como los que ahora disfrutamos, y como la cosecha iba muy desarrollada, son de desear otras cuantas heladas fuertes que la abriguen sin dejarla salir demasiado al exterior en beneficio de las raíces, que se presentan prometedoras para la primavera próxima.

Harinas y salvados.—Sigue poco animado este mercado y únicamente se espera reanimarse en los primeros meses del presente nuevo año. Por ahora se cotizan en plaza: clases selectas, a 66; extras, a 64, e integrales, a 62.

Salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 32 a 33; comidillas, de 28 a 29, y hoja, a 30.

Trigos.—Igualadas hoy la oferta y la demanda, con alguna animación en el mercado, se nota la tendencia de este negocio muy firme. Sea cual fuere la procedencia, en estos días se notan más pretensiones en las ofertas, sin ceder nadie por menos de estos precios: La Nava, Arévalo y Sanchidrián piden ya 52 a 53; Segovia, Ariza y Palencia, 51; Salamanca, 50 y 50,50; a cuyos límites se opera para las plazas del litoral, con tendencia a un alza.

En los mercados locales del detall sigue la desanimación, sin haber entradas algún día.

Centeno.—Sin variación en este negocio, se ofrecen partidas de 34 a 35 pesetas los 100 kilos sin saqueo y estaciones procedencia de Segovia y Avila, y a 36 de Salamanca.

Cebada.—Ofrecen partidas de Palencia, Avila, Segovia y Ariza, a 32,50 y 33 pesetas los 100 kilos sin saqueo y en estas estaciones.

Avena.—Los tenedores de partidas en clases del país cederían por 32 pesetas los 100 kilos sin saqueo y en vagón origen.

Algarrobas.—Algo más elevados los precios, en las partidas de Medina y estaciones próximas, a 43,28 los 100 kilos, sin saqueo y en aquellas estaciones.

Habas.—De Extremadura hay partidas a 41 pesetas los 100 kilogramos.

Yeros.—Los tenedores ofrecen a 43 pesetas los 100 kilos.

BURGOS

Se cotiza:

Trigo, precio de tasa.

Cebada, a 48 reales fanega.

Avena, a 35.

Yeros, a 80.

Harina panadera, a 60,16 pesetas

saco de 90 kilos.

Harinilla, a 22 las cuatro arro-

bas.

Comidilla, a 10.

Salvado hoja y menudo, a 10,50

saco en fábrica.

Despojos de fábrica:

Harinilla de primera, a 18 pe-

setas saco de cuatro arrobas.

Ídem de segundas, a 17.

Comidilla, a 16.

Salvadillo, a 6,75 saco de tres

arrobas.

Salvado, a 7.

Abastos: Queso duro, a 4 y 4,50

kilo.

Ídem blando, a 1,75.

Huevos, a 3 y 3,50 docena.

Gallinas, a 16.

Gallos, a 7 y 8.

Conejos caseros, a 5 y 6.

Ídem mentes, a 3,50.

Pichones, a 3 y 3,50 el par.

Perdices, a 3 una.

arropa.

Ídem blancas, a 1,50.

Peras, a 0,70 y 0,80.

Manzanas corrientes, a 0,70.

Ídem reineta, a 1,25 y 1,40.

Uvas, a 1 y 1,25.

Castañas, a 0,40.

Nueces, a 1,20.

VALLADOLID

Granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; Algarrobas, 44; yeros, 41.

Todo en pesetas los 100 kilos con envase.

Harinas.—Selectas, 67; integra-

les, 63; segundas, 60-61.

Todo pesetas los cien kilos con

saco.

Salvados.—Tercerillas, 40; cuar-

tas, 36; comidilla, 29-30; salvado

hoja, 33.

Todo pesetas los cien kilos con

envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo

variación) de abonos sobre carro

almacén de Valladolid, conta-

do, sin descuento, saco de 100 ki-

los, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-

20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16% de ázoe, 32,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 31,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; ídem para viñas, 27,00; ídem para leguminosas, 28; ídem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales sario, Ejercicio y Visita a la Virgen regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

DE GANADOS

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de ganado de cerda ha estado muy animado.

Se presentaron para su venta unos 400 cerbones.

Rigieron los siguientes precios:

Cerdos cebados, de a 11 arro-

bas, a 26 pesetas los 11,50 kilos.

Ídem ídem de más de once arro-

bas, a 25.

Canales, de 32 a 33.

Se hicieron muchas ventas.

Tendencia sostenida.

Agencia Funeraria

de

Bernardo Uriarte

Centro de avisos: Euzkadi, 35-1.º

Teléfono 1398.—VITORIA

Gran servicio en todo el ramo

HALLAZGO de un perro de caza blanco y negro. Informarán Garage Setien, Constitución, 43.

RESTAURANT «EL CASERIO»
 LO MAS POPULAR DE VITORIA
 PARA BODAS Y BANQUETES .
 CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

CASA IBARRA
 FUNDADA EN 1870
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
 Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas.
 Especialidad en Gabanes.
 Exposición:
 Plaza del General Loma, n.º 1
 Despacho:
 Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
 Teléfono 1330

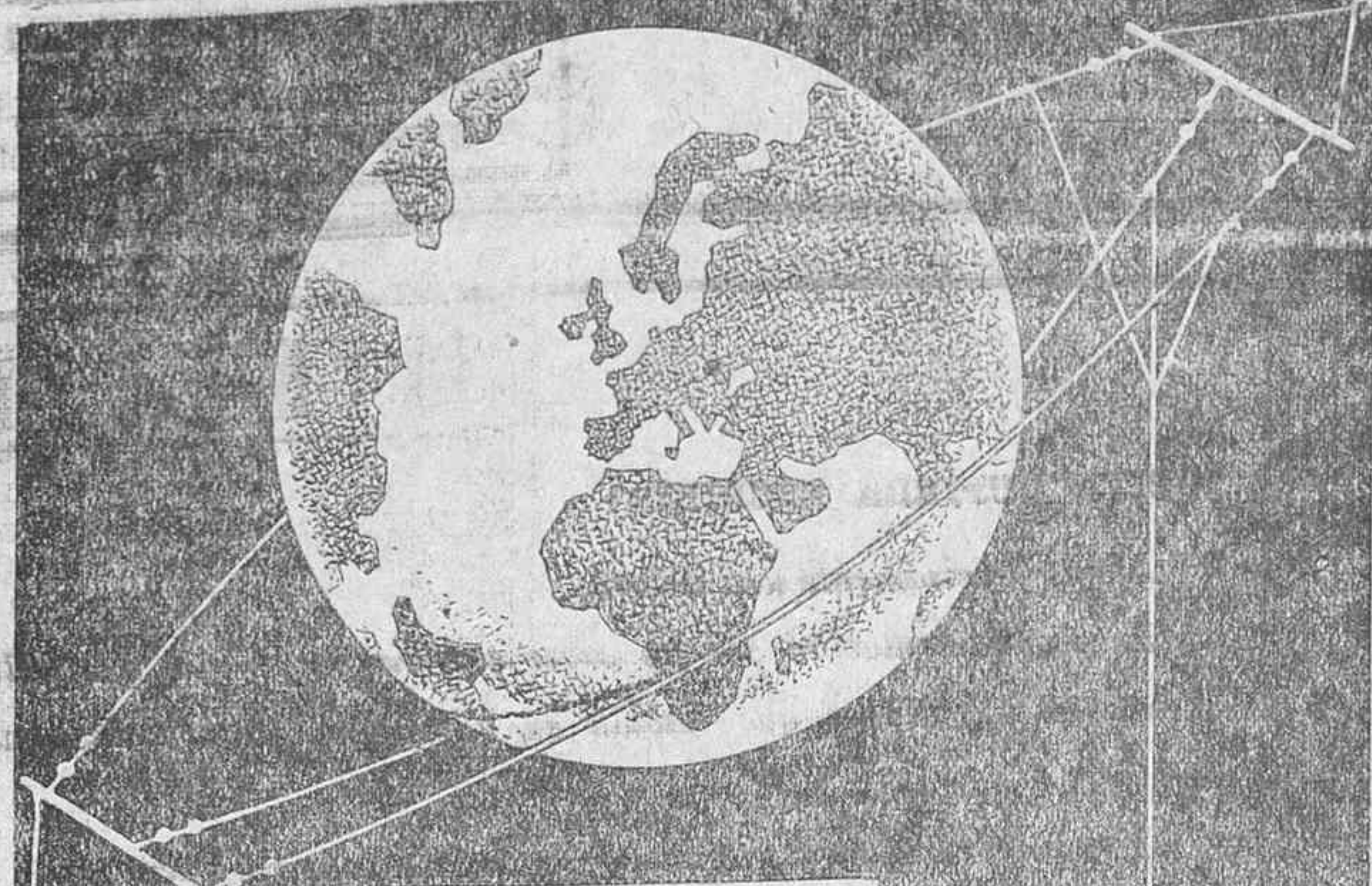


Rebaja de Precios por inventario
DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION
 de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.
 No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.
 El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

EL BARATO
 Postas, 30 — Teléf. 1145
VITORIA



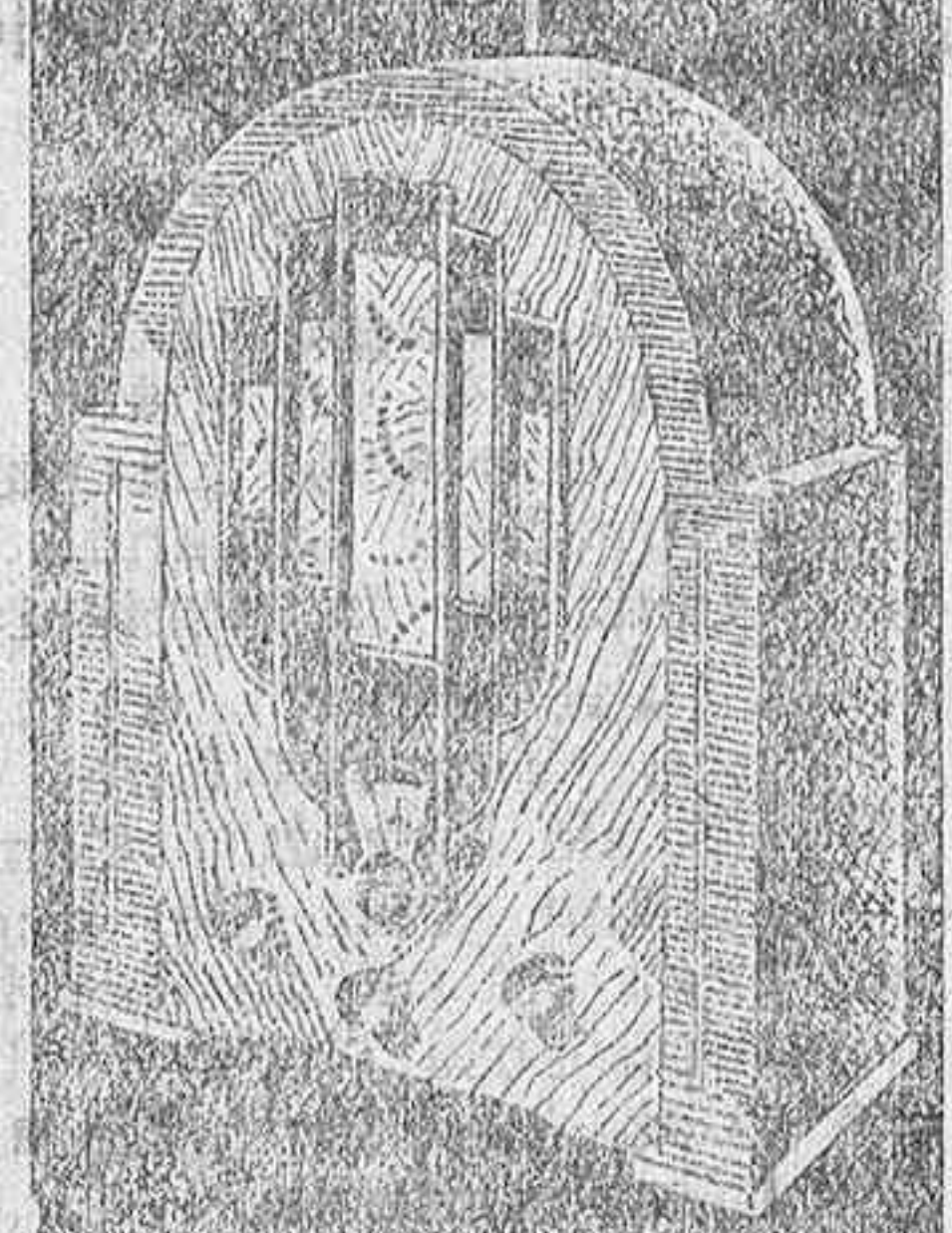
ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE
 SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1230
VITORIA
 Y PARA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA ENTUSIASTICA



**USTED PUEDE
CAPTAR EL MUNDO
CON EL RECEPTOR
PHILIPS 636**

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636.

Representante oficial para ALAVA:
ALMACENES LA BOLSA
Florida 23. — Arca, 13



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado el mercado con regular concurrencia en las tres plazas.

En la de Abastos reinaba gran animación y estaba muy concurrida. Se vendían las naranjas de 0,50 a 2,00 ptas.; las mandarinas de 0,80 a 1,00 pta. y 1,50 según clase; las naranjas de la rama a 1,20; las manzanas de la Rioja a 2,00 y 2,20; las peras a 1,50 y 1,80; los plátanos a 2,00 y 2,20; la coliflor a 3,00 y 4,00 ptas. La ristra; los ajos de 1,50 a 4,00 ptas. la ristra; las guindillas de 1,00 a 1,50; los puerros a 0,70 y 0,80 según clase; las borzas a 0,30 y 0,50 y las grandes a 0,80; las zanahorias a 0,50 y 0,60 la docena; los nabos a 0,30 la docena; la escarola a 0,20 y 0,30; las acelgas de 0,25 a 0,40 según clase; las espinacas a 0,50.

En el piso de arriba hemos visto vender unos hermosos ejemplares de pollos grandes valorados de 12 a 18 pesetas el par; los huevos vendíanse a 12 y 14 reales la docena; hemos visto vender un hermoso conejo en 8,00 pesetas.

La quesera tenía un gran surtido y variedad de quesos y los vendía el de Burgos (Ciudad) a 3,50 y el de los pueblos de la respectiva ciudad a 2,50; el del país a 3,50; el de nata a 5,00 el de la Trapa a 5,00; el de bola a 8,00; la mantequilla a 8,00 el de Urbia a 5,00 y el de imitación a 4,00.

Las loinas se vendían a 1,20 y los barbos a 2,25.

Las frescuras nos han relatado los siguientes precios:

El bacalao a 3,50; la merluza a 5,50; el besugo a 3,50; las sardinillas a 1,30; los salmoneos a 6,00 los gallos a 5,00 las almejas a 4,00 y los percebes a 4,00.

En la Plaza de los Arcos se vendían: la cebada a 37 ptas.; la avena a 38; el maíz a 43; los yeros a 40; y las patatas rojas a 15 ptas.

Todos estos precios con relación a los 100 Reales.

En la Plaza del ganado reinaba poca animación vendiéndose la arroba de cerdo gordo a 27 ptas.

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	68,83
Exterior 4 %	70,50
Amortizable 5 % 1917...	86,00
Amortizable 5 % 1920	93,40
Amort. 5 % 1927 con imp.	89,50
Amort. 5 % 1927 sin imp.	99,50
Id. Tesoro 5 1/2 por 100	100,80
Id. Español de Crédito	198,00
Acciones Banco Español	554,00
Deuda Ferroviaria...	93,00
Explosivos...	713,00
Id. Norte de España...	27,75
Id. Alicante...	241,00
Id. Azucareras (ord.)	43,50
Id. Minas del Rif...	292,00

BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	1165,00
Id. Banco Vizcaya (A)	1125,00
Id. Banco Vizcaya (B)	275,00
Id. Hidroeléct. Ibérica	644,00
Id. Hidro. Española...	111,00
Id. Alicante...	2-3,00
Id. Nortes...	273,00
Id. Explosivos...	697,50
Id. Telefónica (Ord.)	19,50
Id. Vasconia...	750,00

LA MONEDA

FRANCOS,	47,65
LIBRAS,	39,75
DOLARES	7,78
BONOS ORO,	210,50

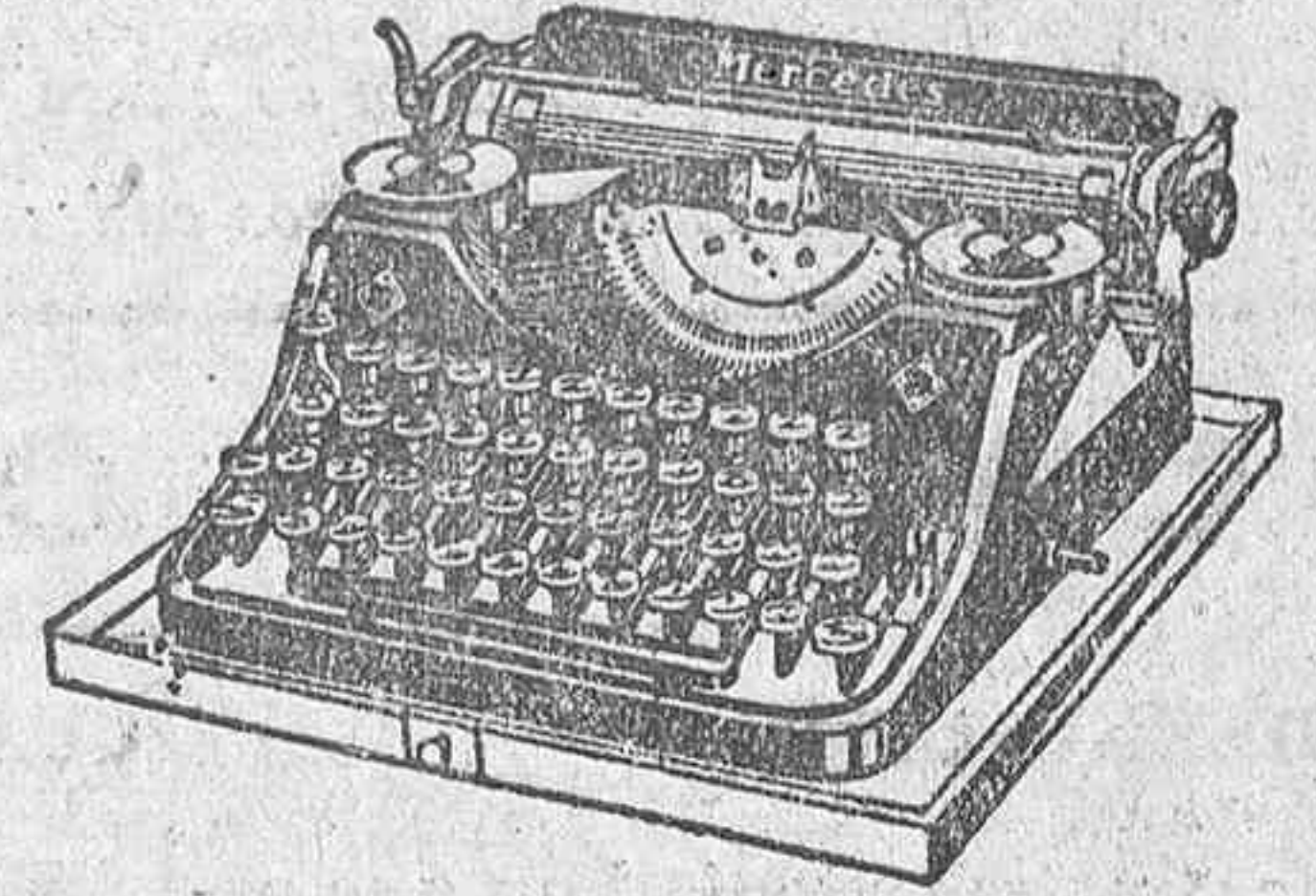
Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN

« máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR COLGADOR

VITORIA: Dato, 2.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuanta corriente a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Ventas Sucursales en la provincia.

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y fotografías. — Molduras — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Són Producción, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasanta suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala, VIGO.

Hermosas habitaciones modernas, espaciales, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN Ortiz de Zárate, número 3

Productos químicos y abonos minerales
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Eos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



Larramendi Hnos
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.— Vitoria.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

PETRA AGUAYO
peluquera, servicios completos a domicilio.
CASTILLA, 13.

Lee y propaga PENSAMIENTO ALAVES

MUNICIPALIDADES

HEMOS TENIDO RAZON

Decíamos uno de estos días que e barro no había desaparecido, sino que se había helado.

El tiempo se ha encargado de darnos una vez más la razón, con cuatro gotas no más.

Debía crearse la "Comisión de Paseo" a ver si dándose una vuelta por las calles se daban cuenta nuestros ediles de que esto es una corralera.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Pocas noticias tenía hoy que comunicarnos el señor Novoa y en su mayoría eran de visitas recibidas o rendidas.

Estuvieron a vece varios directivos de la Peña Vitoriana, a invitarle a frecuentar su Sociedad, según nos manifestó.

Recibió una comisión de meliúrgicos afectos a la U. G. T., para solicitar permiso para una reunión en la que tratarán asuntos administrativos, permiso que les fué concedido, pues según criterio suyo, deben autorizarse todas las reuniones.

Le visitó, también, el alcalde de Berantevilla para tratar asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

Por su parte y acompañado del Capitán de los guardias de Asalto, giró una visita a la Central de Teléfonos, Oficinas que merecen mención especial por su organización perfecta y su servicio esmerado.

El señor Novoa elogió calurosamente la disciplina y el celo del personal del Centro de referencia, que puede servir de ejemplo a otros similares.

Nos participó—ya en el capítulo de noticias—que por la Guardia civil de Vitoria se había llevado a cabo un servicio meritosísimo, aun cuando en realidad no de su incumbencia, deteniendo a los individuos Lacha y García Albéniz a los que como se recordará se les impusieron recientemente sanciones gubernativas y que hace días se hablaban en Vitoria.

Por último nos rogó hiciéramos constar que los detenidos gubernativos José y Frutos López, detenidos a consecuencia de los sucesos de Elciego, han sido puestos en libertad sin imposición de sanción alguna.

DIPUTACION

Al recibirnos al mediodía a los periodistas en la Diputación, nos dijo que el señor Presidente había tenido una carta del señor Ministro de Hacienda, contestando a la que se le escribió con fecha dos del actual y, diciendo que en esta semana, lo más tardar la otra, se disponía a leer en el Parlamento el proyecto de Ley que tanto interesa a Vitoria, para conseguir que los terrenos de la carretera de Betoño y una parcela del solar inmediato a las casas construidas por la Caja de Ahorros Municipal pasen a ser propiedad del Ayuntamiento y éste construya unas cuadradas en los Cuarteles ya convenidos.

Una comisión de industriales de la localidad ha anunciado su visita para mañana, a las once, al objeto de tratar de cuestiones relacionadas con la crisis obrera.

Se ha reunido la Junta Directiva del Asilo Provincial, despachando asuntos de trámite y mañana lo hará la Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros.

GUARDIA MUNICIPAL

UNO QUE QUIERE IR A LA CÁRCEL

A las doce horas del día de ayer un individuo que dijo llamarse José Oteiza y Basabe de 26 años, se personó donde un guardia municipal diciéndole que había roto dos cristales en la Delegación de Hacienda y que lo llevara a la Cárcel.

Comprobado que efectivamente había roto los cristales fué trasladado a la Comisaría, manifestando que lo había hecho porque quería ir a la Cárcel, pues allí le darían de comer.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico Establecimiento:

Angel Villaverde González, de 37 años, de una herida en la yema del dedo anular de la mano izquierda, que ese hizo con un formón trabajando en el taller.

—José María Pérez, de 10 años, de herida incisa en la región interdigital derecha.

—Blás Peciña, de 9 años, de herida leve. Le mordió un perro en las Cercas Bajas.

COMANDANCIA MILITAR

El Excmo. Sr. General de la División traslada a esta Comandancia del Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor Central, que dice:

«Telegrama Circular 16 agosto 1932 referente suspensión ejercicios tiro, no alcanza granada sistema Valero a que se refiere instrucciones aprobadas Orden Circular 29 de septiembre último (D. O. 231) pudiendo utilizarse en lo sucesivo este proyectil en la forma reglamentaria.»

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Capitán de día: don Fernando Vea-Murguía, del Regimiento de Caballería.

Imaginario: don Saturnino Martínez Rituerto.

JURADOS MIXTOS

Ayer se celebró el juicio por despido de Adolfo Echeverría y dos más contra don Mariano Corral, quedando concluso para sentencia.

Esta tarde a las cuatro y media se celebran dos juicios entre Fernández-Ajamil, el primero por reclamación de horas extraordinarias y el segundo por reclamación de jornales.

A las siete se celebra uno por despido entre Ortega-Eguinoa Hermanos.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se ha realizado una nueva visita de inspección a los andamios de la casa n.º 1 de la Caja de Ahorros.

También ha sido inspeccionado el taller de carrocería Laura-Bat.

DELEGACION DEL TRABAJO

El señor Delegado ha recibido la visita del Presidente de la Unión General de Trabajadores de Amurrio, para hablarle de diversos asuntos relacionados con aquel pueblo.

También nos manifestó que no se ha llegado a ningún acuerdo en el asunto de las Sierras Alavesas, habiendo quedado por ahora paralizado el asunto.

AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde no tenía hoy nada de interés que comunicar a los periodistas.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

Miscelánea extranjera

Siguen los comentarios sobre la muerte de Stawiski

LAS ESTAFAS DE STAVISKY

Chamonix, 11.—Cuando, a mediodía, llegó la señora de Stavisky, ignoraba aún la muerte de su esposo. Al acercarse al cadáver, en el Hospital, tuvo una violenta crisis nerviosa. Luego permaneció en el hotel hasta que terminó la autopsia, a instancias del juez de Bayona, antes de poder disponer de los restos del difunto. En la villa Du Vieux-Logis fué encontrado un sobre blanco con una inscripción, en que se leía: «Para mi mujer bien amada», creyéndose se trata del testamento. El sobre fué sellado y entregado al juez de Instrucción de Bayona.

EL TREN DE STAVISKY

París, 11.—La Policía judicial se ha enterado de que dos coches de Stavisky, uno de 20 caballos y otro de 28, circulaban con número de matrícula belga.

Stavisky poseía, además, otros tres coches: uno de 17 caballos, otro de 20 y un tercero de ocho cilindros, con el cual la señora de Stavisky había conseguido recientemente como se ha dicho el primer premio en el concurso de elegancia de automóvil celebrado en Cannes.

INTERROGATORIO

París, 11.—El decano de los jueces de Instrucción ha interrogado durante más de tres horas al señor Dubarry, director del diario «La Voix», que ha confirmado sus precedentes declaraciones relativas al papel que desempeñó en sus relaciones con Stavisky y Darius.

LA VIDA DEL ESTAFADOR

París, 11.—Henri Voix, compañero de Stavisky, ha referido a un periodista curiosos detalles del famoso estafador.

Dice que Stavisky se mostraba sumamente intranquilo y que constantemente mostraba deseos de suicidarse.

—Yo añado—le disuadía y llegué a recomendarle que se presentara a la Policía; pero él se negaba rotundamente, pues por el nombre de su familia no estaba dispuesto, de ninguna forma a sentarse en el banquillo.

En la villa «Vieux-Logis» escribió una tarde su última voluntad y su resolución de suicidarse si la Policía intentaba detenerle. En un sobre aparecido en su habitación se lee la siguiente inscripción: «A mi querida esposa». El Juzgado se ha hecho cargo de él.

Alejandro Stavisky—termina diciendo su compañero—era un gran corazón. Yo estoy seguro de que si el negocio de los bonos húngaros hubiera salido bien, habría rehecho su situación y nadie le hubiese podido imputar los hechos delictivos que le han obligado a suicidarse.

Lo que más apenaba a Stavisky era haber mezclado en su triste odisea a los señores Dalimier, Bonnaure y Garal.

DETALLES DEL SUICIDIO

París, 11.—El doctor Jamín, que fué el primero en atender a Stavisky después de pegarse el tiro que le ha causado la muerte, ha dicho lo siguiente:

—Pueden ustedes afirmar que no puede existir duda alguna acerca del evidente suicidio de Stavisky. Independientemente de que en la habitación en que se hallaba no había señal alguna de lucha, me di cuenta de que el disparo fué hecho a quemarropa y que la bala salió del lado izquierdo y siguió una trayectoria horizontal.

Por su parte, el comisario de Policía M. Charpentier, ha manifestado:

—Yo no puedo impedir que se diga que Stavisky ha sido asesinado. Pero tengo que recordar que en el minuto preciso éramos ocho los que nos hallábamos en la villa «Vieux Logis»: cuatro gendarmes, el propietario, dos inspectores y yo. Y cuando se quiere cometer una mala acción no se llevan tantos testigos. Todas esas personas pueden declarar que solamente sonó una detonación cuando nos hallamos fuera de la habitación de Stavisky. Por otra parte las manifestaciones del doctor Jamín son terminantes.

OTROS DETALLES

Orleans, 11.—Esta tarde se reunió en sesión pública, en el Ayuntamiento, el Consejo municipal de Orleans.

El alcalde, M. Eugene Turbat, explicó como el Crédito municipal de Orleans pudo escapar a los intentos de la banda de Stavisky, que tuvieron su iniciación en 1928.

El discurso de M. Turbat, aunque fué escuchado con gran atención y complacencia por el numeroso público que asistió a la sesión.

CARTAS DEL ZAR A SU MADRE

Helsingors, 11.—Un importante hallazgo de gran interés histórico ha tenido lugar durante unas reparaciones que estaban efectuándose en el llamado «Palacio Inglés», en Peterhof, cerca de Leningrado, una de las residencias temporales de la familia Imperial rusa.

El hallazgo consistió en un paquete de cartas escritas por el zar Nicolás a su madre, la emperatriz María Fedorovna.

Se asegura que estas cartas arrojan alguna luz sobre ciertos aspectos de su vida privada y juicios sobre la situación política prevaliente en los años 1909 y 1910.

Uno de los puntos interesantes de esta correspondencia es la antipatía del zar al gran novelista ruso conde León Tolstói. Al referirse a la muerte de Tolstói, por ejemplo, el zar termina una carta con las siguientes palabras: «Afortunadamente lo han enterrado a tiempo.»

Suscripción Santuario del Sagrado Corazón

	Plus.
Señora católica alavesa	10,00
Un matrimonio católico	20,00
Pedro Casado	1,00
Gregoria Casado	1,00
Josefa Roldán	1,00
María Dolores Vera-Fajardo	5,00
Piedad Orive	2,00
Basilisa Pérez	1,00
Margarita Valle	10,00
José Valle	2,00
Felsa Valle	2,00
Julián Bajo	5,00
Cándido Fz. Ichaso	5,00
Consuelo Fz. Ichaso	5,00
Jesús Fz. Ichaso	2,00
Enrique Fz. Ichaso	2,00
María Guinea	5,00
María Cruz Guinea	5,00
Joaquín Guinea	5,00
Domingo Piérola	5,00

Pelota

Del partido jugado ayer en el Frontón Vitoriano, entre Irureta II y Cortabitarte, contra Echave III y Artazo, después de una lucha enconada, resultaron vencedores, Irureta y Cortabitarte.

Del segundo partido, mano a mano entre Murua II y Ogúeta, resultó vencedor éste último, quien demostró más juego que su contrario.

DESPERTADORES OCASION
Los de 14 pesetas, ahora a 8.25.
Relojes para, desde 45 pesetas.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas.
ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6.50 ptas.
SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8.50

Dato, 24
Lotería.
Platería.
ISASIA
Dato, 24
Relojería.
:: VITORIA ::

SELLOS ORO MACIZO, a 28 ptas. De más peso a 35.
Cabineros mesa, MEDIA DOZENA, desde 11 ptas.
Contrastados con 40 gramos plata, a 36 ptas. media docena.

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes suizos para señora y caballero, los de 45 ptas. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. Ocasión.

MINUCIAS

¿QUIEN SUPIERA ESCRIBIR!

No es precisamente una dolora.

Es una lamentación por no saber escribir en griego, que indudablemente es el idioma que hablan en Vitoria las autoridades municipales.

Y como es natural, tampoco sabemos hablar en griego.

Aunque no va a haber más remedio que aprenderlo.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

A Zumárraga el joven Bernardo Aldanondo.

—De Madrid y de paso para Santa Cruz de Campeño la señorita Sagrario López.

—De París a Lejona, la señorita Pilar Careaga.

NUEVA JUNTA

El Colegio oficial de Agentes Comerciales de Alava, ha procedido a la renovación de parte de su Junta Directiva, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Baldomero Alonso; Vicepresidente, don Celedonio B. de Heredia; Contador, don Marcelino Díaz de Espada; Tesorero, don Rafael de Quintana; Secretario, don José Ortiz de Urbina; Vocales, don Aurelio Valdecantos y don Juan José Cabezas.

PLANTILLAS DE ABRIGO

Grasa para el calzado.

CASA IRIARTE. Constitución, 19

OCHOA DE RETANA-ESTEBAN

Ayer a las once de la mañana contrajeron matrimonial enlace en el altar del Santo Cristo, situado en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir, profusamente iluminado y adornado con flores y plantas, la bella señorita Natividad Ochoa de Retana y Egaña con don Federico Esteban Ascensión, Teniente del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña de esta plaza.

Bendijo la ceremonia, don Segundo Egaña, beneficiado tenor de la Catedral de Pamplona, tío de la novia, al que ayudaron la misa los hermanos del contrayente don Julio y don Edilberto (Teniente de Caballería). Fueron apadrinados por doña María Antonia Ascensión, ma-

dre del novio y por el industrial de esta plaza, don Miguel Ochoa de Retana, padre de la novia, firmando el acta matrimonial los hermanos don Ramón y don Heliodoro, directores de la revista «Vida Vasca», en Bilbao.

Entre los asistentes figuraban don Pedro Vallejo y don Segundo Egaña (presbíteros).

Señoras, doña María Antonia Ascensión y doña Agustina Egaña, madres de los contrayentes; doña Natividad Egaña, tía de la novia; las hermanas doña Eulalia y doña Paulita Sancho, esposas de los directores de la revista «Vida Vasca».

Señores, don Edilberto Esteban Caracocha, Coronel del Regimiento de Montaña y don Miguel Ochoa de Retana, padres de los desposados; don Solero F. Montoya, tío de la novia.

Señoritas, Blanquita Fernández Egaña, prima de la novia, María Cascón, Soledad García de Salazar, hermanas Felsa y Paulita Linacero. Del sexo feo, don Miguel y don Luis Ochoa de Retana, hermanos de la novia; don Antonio, don Adolfo, don Edilberto, don Julio y don Leopoldo Esteban, hermanos del novio, don José María Aracama y don Luis Lejarreta.

Después de la ceremonial nupcial los recién casados salieron en viaje de bodas para varias capitales de España y los invitados se trasladaron al Hotel Frontón, donde les fué servido el almuerzo conforme al siguiente menú:

Entremeses variados; huevos a la turca; langosta con mayonesa; perdicetas a la catalana; fiambres variados; huevo hilado. Postres, biscuit glacé, repostería, frutas, quesos, café, licores y habanos. Vinos, «Blanco Diamante» y «Tinto Riscal».

Después del almuerzo, es celebró un animado baile. Nuestra más cordial felicitación, haciendo fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Noticias y reclamos

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS (Sección Femenina)

El día 14 del actual, a las doce del día, en la Casa del Estudiante (calle Dato, 8. 3.º), tendrá lugar la Junta general reglamentaria, con arreglo a la siguiente Orden del Día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria.
- 3.º Balance.
- 4.º Elección de la nueva Junta.

—La Secretaria.

Si al comprar un vino quina Quieres cosa delicada, Elige el Jerez «San Roque» Gran Quinado de Tejada. En la gran seguridad Que quedarás encantada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

- Sr. Rovira, P. de la República. 3 y 4.
- Sr. Buesa, P. Iglesias. 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

SE LLEVAN DOS BICIS

Ayer, día 10, de ocho a ocho y media de la noche, robaron dos bicicletas de junto la portería de la casa n.º 16 de la calle Manuel Iradier; una es marca «Alcion» y la otra sin marca determinada.

De ello se ha dado cuenta a la Comisaría de Policía.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables:
Mañana, de once a una y media.
Tarde, de cuatro a seis.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, viernes:
Primera comida
Alubia jaspada y carne guisada.
Segunda comida
Lentejas y huevos con tomate.
Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
13 bueyes, 3.222 Kgs.
15 terneras, 1.055 ídem.
8 cerdos, 968 ídem.
Derechos: pesetas 1.579,54.

OCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.º.

Velada Misional

en el Salón de Actos del Convento de María Reparadora, San Antonio, 12, el día 15 de enero a las seis y media de la tarde.

Se entrará con papeleta personal, las cuales proporcionarán la Junta directiva y demás Socias del «Ropero».

La puerta se abrirá a las seis y cuarto.

No se permite la entrada a caballeros ni a niños mayores de siete años.